



Universidad Autónoma  
del Estado de México

Facultad de Derecho



# 3er Informe Anual de Actividades **2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz

Febrero 2018







# Directorio Institucional

Universidad Autónoma del Estado de México

Rector

Doctor en Educación

**Alfredo Barrera Baca**

Secretaría de Docencia

Maestra en Salud Pública

**María Estela Delgado Maya**

Secretario de Investigación  
y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias e Ingeniería

**Carlos Eduardo Barrera Díaz**

Secretario de Rectoría

Doctor en Ciencias Sociales

**Luis Raúl Ortiz Ramírez**

Secretario de  
Difusión Cultural

Doctor en Arte

**José Edgar Miranda Ortiz**

Secretaría de Extensión  
y Vinculación

Maestra en Comunicación

**Jannet Valero Vilchis**

Secretario de  
Administración

Maestro en Economía

**Javier González Martínez**

Secretario de Planeación y  
Desarrollo Institucional

Doctor en Ciencias de la Conducta

**José Raymundo Marcial Romero**



Secretaría de Cooperación  
Internacional

Abogada General

Director General de  
Comunicación Universitaria

Secretario Técnico  
de la Rectoría

Directora General de Centros  
Universitarios y Unidades  
Académicas Profesionales

Contralor

Maestra en Lingüística Aplicada  
**María del Pilar Ampudia García**

Doctora en Derecho  
**Luz María Zarza Delgado**

Licenciado en Comunicación  
**Gastón Pedraza Muñoz**

Maestro en Relaciones Interinstitucionales  
**Jorge Bernaldez García**

Maestra en Administración Pública  
**Guadalupe Ofelia Santamaría González**

Maestro en Administración  
**Ignacio Gutiérrez Padilla**

## Facultad de Derecho

Directora

Doctora en Derecho  
**Inocenta Peña Ortíz**

Subdirector Académico

Doctor en Derecho  
**J. Dolores Alanís Tavira**

Subdirectora Administrativa

Licenciada en Derecho  
**María Concepción Reyes Mercado**

Coordinador de Estudios  
Avanzados

Doctor en Gobierno  
**Felipe Carlos Betancourt Higareda**

Coordinador de  
Difusión Cultural

Licenciado en Derecho  
**Edgar Carbajal Castelán**

Coordinador de Extensión  
y Vinculación

Doctor en Derecho  
**Nazario Tola Reyes**

Coordinadora  
de Planeación

Licenciada en Derecho  
**Paola Rossi González Piña**

Coordinadora de Docencia de  
la Licenciatura En Derecho

Licenciada en Derecho  
**Karla Cruz Medrano**



Coordinadora de Docencia  
de la Licenciatura en Medios  
Alternos de Solución  
de Conflictos

Licenciada en Psicología  
**Verónica Morales Flores**

Coordinador del Centro de  
Investigación en Ciencias,  
Jurídicas Justicia Penal y  
Seguridad Pública

Doctor en Derecho  
**Carlos Muñiz Díaz**

Cronista

Doctor en Derecho  
**Joaquín Bernal Sánchez**

# Contenido

Presentación

## F u n c i o n e s S u s t a n t i v a s

1. Educar a más personas con mayor calidad	16
2. Ciencia para la dignidad humana y la productividad	32
3. Difusión de la cultura para una ciudadanía universal	48
4. Retribución universitaria a la sociedad	60

## F u n c i o n e s A d j e t i v a s

5. Gobernabilidad, identidad y cohesión institucional	78
6. Administración eficiente y economía solidaria	86
7. Aprender con el mundo para ser mejores	92
8. Certeza jurídica para el desarrollo institucional	98
9. Planeación y evaluación de resultados	102
10. Diálogo entre universitarios y con la sociedad	106
11. Autoevaluación ética para la eficiencia institucional	112



## **P r o y e c t o s T r a n s v e r s a l e s**

12. Academia para el futuro	118
13. Universitarios aquí y ahora	122
14. Comunidad sana y segura	128
15. Plena funcionalidad escolar	132
16. Vanguardia tecnológica en el trabajo	138
Mensaje	142
Indicadores	148
Anexo estadístico	154
Acrónimos y siglas	166



# Presentación

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



El presente documento describe las actividades que se realizaron en este tercer año de administración, que corresponden al período de enero a diciembre de 2017, por ello, y con fundamento en lo establecido por la fracción VII del artículo 115 del Estatuto Universitario; artículo 10 fracciones VII y IX del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México, comparezco ante los Honorables Consejos de Gobierno y Académico, ante el Señor Rector, Doctor en Educación Alfredo Barrera Baca y ante la comunidad universitaria, para dar cuenta de los logros obtenidos durante ese período.

Todas y cada una de las acciones que se informan se encuentran vinculadas al Plan General de Desarrollo y Plan Rector de Desarrollo Institucional vigentes, siendo así, se hace entrega del documento impreso detallado del informe y la documentación probatoria de su contenido a la Comisión Especial designada por el Consejo de Gobierno del espacio académico para el análisis, evaluación y dictamen del informe que se presenta.

Sean bienvenidos directores de diversos Organismos Académicos, Centros Universitarios, Unidades Académicas y Centros de Investigación de nuestra Máxima Casa de Estudios, así como de la comunidad universitaria en general.

Es gratificante presentar por tercera ocasión, en un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia los resultados del quehacer académico y administrativo de la Facultad de Derecho; no ha sido tarea sencilla el direccionar las actividades de esta emblemática institución, sin embargo, año con año se ha trabajado de manera solidaria en beneficio de la sociedad y sobre todo de la comunidad universitaria.



Hoy por hoy, la Facultad de Derecho garantiza la formación de profesionistas de calidad, con alto sentido social, humanista y ético; impulsa la investigación de la ciencia jurídica, fomenta la cultura y el deporte y, sobre todo ha fortalecido vínculos con la sociedad mexiquense.



# Funciones sustantivas

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz





# Educar a más personas con mayor calidad

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



## **Ampliación y diversificación de la matrícula**

Los programas educativos que se ofertan en la Facultad de Derecho (FD) se han caracterizado por su calidad y pertinencia, es decir responden a las necesidades de la comunidad estudiantil. En un hecho histórico, durante este año se puso en marcha, el programa de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos (MASC) en la modalidad mixta, lo que permite ampliar las oportunidades de educación superior en la entidad mexiquense.

Actualmente la Facultad cuenta con dos programas de estudios profesionales, derecho y medios alternos de solución de conflictos, este último en las modalidades presencial y mixta; lo que representa una matrícula total de 2592 alumnos de licenciatura, de los cuales 2404 corresponden al Programa Educativo (PE) de Derecho y 188 al PE de MASC. Lo que nos posiciona como la tercera matrícula más grande de estudios profesionales dentro de la universidad.

Durante la oferta educativa para el ingreso a la Licenciatura en Derecho en este 2017 se recibieron 2069 solicitudes, de los cuales se aceptaron a 480 aspirantes para ingresar al primer período. De la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos en la modalidad presencial se tuvo un total de 98 solicitudes, de los cuales 73 se aceptaron e inscribieron al primer semestre, en tanto que en la modalidad mixta se tuvo una demanda de 7 solicitudes, de los cuales se aceptaron a siete alumnos con los que se inició el primer período de la carrera en esta modalidad.

Es de destacar y agradecer, el apoyo brindado por la Dirección de Educación Continua y a Distancia en la elaboración de las Guías de Estudio



Independiente (GEI), así como la capacitación y asesoría técnica brindada a los profesores para poder generar el material disciplinar y didáctico de calidad, para iniciar la primera promoción de la Licenciatura de Medios Alternos de Solución de Conflictos en la modalidad mixta; actividades que se llevaron a cabo con el compromiso y responsabilidad institucional que ha caracterizado a este Organismo Académico, logrando así sentar un importante precedente en la historia de la facultad al ser el primer programa de estudios profesionales que se oferta en esta modalidad.

### **Fortalecimiento de la docencia**

Hoy en día la calidad es una política pública en materia de educación, por ello en la facultad se ha trabajado arduamente para cumplir y mantener los estándares de calidad, que exigen los órganos evaluadores nacionales e internacionales; siendo así que en el mes de mayo del año que se informa, el Instituto Internacional del Derecho A.C. (IIIDEA) otorgó la acreditación al Programa de la Licenciatura en Derecho, siendo la cuarta Universidad que obtiene este reconocimiento en América Latina, lo que representa un acontecimiento histórico para la facultad y un orgullo para la comunidad. Dentro de las acciones que nos permiten mantener a la vanguardia los estándares de calidad se encuentra la asistencia al Congreso Internacional de Asociaciones Nacionales, Facultades, Escuelas e Institutos de América Latina (AFEIDAL), el cual se llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia; así mismo se asiste de manera periódica a las reuniones que convoca la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C. (ANFADE).

Por ello es necesario refrendar el compromiso y redoblar esfuerzos para mantener la certificación de manera permanente; uno de los múltiples

indicadores que debe satisfacer un programa que se distingue por su calidad es que, en la formación profesional de los alumnos se garantice el dominio de una segunda lengua, en este sentido la Facultad ha incorporado Unidades de Aprendizaje con Componentes en Inglés (UACIs), durante el periodo 2017A se impartieron 11 UACIs y para el 2017B fueron 12.

Otra de las acciones relevantes que se implementaron con la finalidad de apoyar a los alumnos de nuevo ingreso y fortalecer el dominio de una segunda lengua fueron 11 cursos de nivelación de inglés que se ofertaron en el período B. Es de reconocer la labor que se realiza en la coordinación de inglés tanto para los alumnos como para los profesores en este año a través de ésta se elaboraron dos objetos de aprendizaje: el primero fue la Carpeta de Ejercicios de Comprensión Auditiva para nivel 5 y el segundo denominado Answer Key Footprint que tiene como propósito que el usuario identifique fortalezas y debilidades en el área de la lectura.

El centro de auto acceso representa una herramienta académica de mucha utilidad para los universitarios de este espacio académico; en el período que se informa se ofertaron dos talleres de conversación que se llevaron a cabo en las instalaciones del centro de autoacceso; asimismo como actividad complementaria se gestionó un curso de comprensión de textos jurídicos a través del portal SEDUCA, con una participaron de más de 300 alumnos.

Todas las acciones que se emprenden en este espacio académico proyectan un resultado en beneficio de la comunidad estudiantil, por cuanto hace a la enseñanza del idioma inglés se logró que 10 alumnos de la licenciatura en derecho obtuvieron su certificación en el dominio del idioma.





No es posible hablar de un programa educativo de calidad, sin analizar el comportamiento del índice de reprobación, en este sentido la Coordinación de Tutoría Académica trabajó arduamente con apego al programa interno de Tutoría, mediante el cual se realizan diversas acciones que impactan de manera importante en el comportamiento de este indicador.

Bajo este contexto se informa que durante 2017 se ha consolidado un Claustro de Tutores con la participación de 23 Profesores de Tiempo Completo, 4 de Medio Tiempo, 147 Profesores de Asignatura y 1 técnico académico de tiempo completo, haciendo un total de 175 tutores que atienden el 98.5% de la matrícula de este Organismo Académico; quienes

participan de manera activa en el seguimiento académico de los alumnos en riesgo de reprobación.

De igual forma el apoyo que brindan los Mentores Académicos se suma a los esfuerzos institucionales para disminuir la reprobación en unidades de aprendizaje que se han detectado como de mayor incidencia en reprobación, de entre las que destacan:

**Tabla 1. Unidades de Aprendizaje con mayor reprobación atendidas por Mentores Académicos**

Periodo 2017 A	Periodo 2017 B
Procesos Psicológicos	Fundamentos de Psicología
Instituciones Administrativas	Procesos Psicosociales
Derecho Electoral	Fundamentos de Derecho de Amparo
Sociología II	Derecho Constitucional Comparado
Teoría General del Proceso	Lógica
Filosofía del Derecho	Problemáticas Sociales Emergentes
Lectura y Redacción	Títulos y Operaciones de Crédito
Derecho de las Personas y Familia	Comunicación
Derecho de las Obligaciones	Ética Aplicada a los Medios Alternos
Proceso Mercantil	Derecho de la Seguridad Social



Derecho de Amparo	Lógica Jurídica
Traducción de Textos Jurídicos en Inglés	Fundamentos de Derecho

**Fuente:** Coordinación de Tutoría Académica

Es de destacar que, en el año que se informa se hizo presente la participación de los alumnos de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos en el Programa de Mentores Académicos, es decir, de los 15 mentores registrados tres de ellos se encuentran cursando esta licenciatura y los 12 restantes son estudiantes de la Licenciatura en Derecho, quienes atendieron a un total de 159 alumnos por medio de asesorías con la intención de apoyar en la aprobación de las unidades de aprendizaje en riesgo.

Además del trabajo realizado por los tutores y mentores académicos se implementaron diversas estrategias con el fin de abatir el índice de reprobación, se realizaron acciones dirigidas a los alumnos que se identificaron como en riesgo académico como las siguientes:

- » El 7 de Noviembre de 2017, se les convocó a una reunión informativa respecto de la legislación vigente, se revisaron trayectorias académicas con el fin de identificar unidades de aprendizaje en riesgo y los créditos que deben alcanzar atendiendo al período en el que se encuentran.
- » Se generó una carta compromiso firmada por los alumnos para asistir y aprovechar todas las actividades que se generan con la intención de apoyarles.
- » Se gestionaron dos cursos de estrategias de aprendizaje, ante la Dirección de Apoyo académico a Estudiantes y Egresados; el primero denominado Aprender a Aprender y el segundo Y tú como aprendes.

Con todas estas acciones se logró atender al 45.8% de los alumnos que se identificaron en riesgo académico, y el índice de reprobación se ubicó en un 9.7% en relación a los alumnos de la Licenciatura en Derecho y un 9.7% de los estudiantes de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos.

Con el objetivo de fortalecer y consolidar una planta docente de calidad, durante el año que se informa diversos profesores participaron en el concurso de oposición 2017 para obtener la definitividad como catedráticos de este espacio académico obteniendo como resultado que, 7 profesores de asignatura aprobaron la evaluación respectiva, dos de ellos serán la base de la planta docente de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos, los cinco restantes se suman a la plantilla de profesores de la Licenciatura en Derecho y cuatro catedráticos más aprobaron su evaluación para obtener la definitividad como profesores de tiempo completo en este espacio académico.

Al obtener la reacreditación por parte del Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho CONFEDE, A.C., se puso en marcha el programa interno de ingreso, permanencia y desarrollo del personal docente, mediante el cual se evalúan las habilidades pedagógicas, conocimiento y actualización de los profesores, en este año se llevaron a cabo 77 clases muestra como parte del proceso de evaluación que se aplica a los aspirantes a ingresar a la planta docente de este espacio académico.

Con estas acciones se fortalece la docencia en este Organismo Académico y además se suman a los esfuerzos que se han emprendido desde hace tres años con el objetivo de contribuir a la calidad educativa.





## Abandono escolar

Actualmente nuestro Organismo Académico se distingue por ofrecer programas educativos flexibles con el fin de que los alumnos puedan eficientar sus tiempos, desarrollar sus habilidades y conocimientos, sin embargo, estos planes de estudios se ciñen a políticas educativas de calidad y a una normatividad universitaria en las que se establecen los criterios de ingreso, permanencia y promoción. En este sentido se hace necesario conocer y trabajar para tratar de disminuir el abandono escolar, es de destacar que los alumnos no siempre abandonan sus estudios por cuestiones académicas, también cuestiones personales y familiares afectan en la permanencia académica; por ello durante esta administración se han implementado diversas estrategias que permiten detectar y prevenir la deserción.

En el marco de estas acciones se encuentra el programa de acompañamiento logoterapéutico que se gestionó ante la Secretaría de Docencia desde el inicio de la presente administración, logrando así la firma del convenio con la escuela “Logoterapia para todos” de Metepec, México; cuyo objetivo estriba en que la Facultad recibe el servicio de terapeutas que

se forman en esta escuela, quienes brindan atención no sólo a los alumnos sino también a maestros, administrativos y familiares en el caso de ser necesario. En 2017 se contó con una plantilla de 15 terapeutas que atendieron a más de 50 pacientes. Es de destacar que este acompañamiento ha impactado de manera significativa en el índice de abandono escolar el cual se reporta con un 1.9% de abandono escolar en la Licenciatura en Derecho.



Como resultado de las acciones que se han puesto en marcha para mantener la permanencia académica de los alumnos, durante este 2017 se reporta un egreso global de 409 profesionistas, cifra que permite destacar un egreso por cohorte de 356 alumnos, lo que representa una eficiencia terminal por cohorte generacional del 78.4%.

Es importante mencionar que aún y cuando en el 2015 el PE de la Licenciatura en Derecho fue reestructurado, durante este año la eficiencia



terminal presentó una tendencia positiva en relación con el año anterior, por tanto, hoy por hoy se refrenda el compromiso de continuar con las actividades en beneficio de los alumnos para continuar con esta misma tendencia.

Como resultado de las acciones que se realizaron a través del departamento de evaluación profesional, en el año que se informa se llevaron a cabo 415 evaluaciones, que para obtener el grado de licenciados presentaron egresados de este Organismo Académico, de los cuales 74 optaron por la modalidad de tesis, 109 por aprovechamiento académico, 6 por ensayo, 3 por artículo especializado para publicar y 223 presentaron el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL).

Del total de titulados se registró que, 204 son egresados de la generación 2011-2016 lo que se traduce en un índice de titulación por cohorte generacional del 44.7 por ciento.

En el año que se informa se llevaron a cabo 5 Talleres de Titulación a los que se inscribieron más de 60 personas, lo anterior con el objetivo de fortalecer las habilidades metodológicas y de investigación de aquellos profesionistas que tienen más de cinco años de haber egresado; acciones que han impactado de manera positiva en el índice global de titulación.

### **Educación a distancia y mixta**

En la actualidad el dinamismo de la sociedad genera nuevas necesidades en torno a la formación profesional, por ello la Facultad en comisión con la Universidad atiende las demandas de la sociedad y asume el compromiso

institucional de enfrentar el reto de crear y ofertar programas de estudios profesionales y de estudios avanzados en la modalidad a distancia y mixta ya que éstas representan una alternativa eficaz que permite ampliar la diversificación y cobertura de la educación superior y la optimización de recursos.

En este contexto me permito informar que, en este 2017 se ofertó por primera vez en la historia de la Facultad la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos en la modalidad Mixta, no fue tarea fácil ya que detrás de este gran acontecimiento existe un inmenso trabajo que no se puede omitir; en este sentido fue muy importante el apoyo brindado por parte del señor Rector, de la Secretaría de Docencia y la Dirección Continua y a Distancia quien a través de su personal asesoró y capacitó a la planta docente habilitada para esta modalidad con el fin de que los alumnos inscritos a esta licenciatura cuenten con un servicio educativo eficaz, eficiente, oportuno y de calidad. El reto ahora es difundir esta nueva modalidad, ponerla al alcance de la sociedad mexiquense y del país para poder en un corto plazo incrementar la matrícula.

The screenshot shows the homepage of the SEDUCA portal for the Bachelor's program in Alternative Media for Conflict Resolution at the UAEM. The header includes the university logo, the portal name "PORTAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS SEDUCA", and user authentication options for "Profesor" and "SALIR". The main navigation bar features links for "BIENVENIDA", "PRESENTACIÓN GENERAL", "PROPOSITOS", "PROGRAMA Y COMPETENCIAS", "METODOLOGÍA", "EVALUACIÓN", "REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS", "MATERIAL DE APOYO", and "ÍNDICE TEMÁTICO". Below this are smaller links for "Contenido temático", "Actividades (estudiante)", "Actividades (asesor)", "Avisos", "Integrantes y correo", "Calificaciones", "Asesoría permanente", and "Dudas tecnológicas". The footer contains the UAEM logo, the faculty name "Facultad de Derecho", and the program name "Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos".



Por tanto, la Facultad de Derecho actualmente cuenta con tres programas vigentes de estudios profesionales, dos en modalidad presencial, Licenciatura en Derecho y la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos y el tercero el de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos que se oferta en la modalidad mixta.

### **Apoyo al alumno**

En este Organismo Académico se han implementado diversas acciones con el objetivo de apoyar y fortalecer el rendimiento académico y el desarrollo de habilidades de los alumnos, la coordinación de inglés organiza talleres de conversación, de lecto-escritura para que los estudiantes de semestres avanzados puedan fortalecer el dominio del inglés, para los alumnos de nuevo ingreso se gestionaron los cursos de nivelación con la finalidad de disminuir la incidencia en la reprobación de inglés en el primer año.

Otra labor importante en beneficio de los alumnos son las actividades que se realizan a través de la Coordinación de Tutoría Académica como, la planeación de las asesorías disciplinares que imparten profesores de tiempo completo y los alumnos que forman parte del programa de mentores académicos; e incluso durante este año se gestionaron cursos que se ofertaron a todo el alumnado, pero con la intención de favorecer a aquéllos que se encontraban en riesgo académico.

### **Egresados**

En la Facultad de Derecho se ha puesto especial atención a las demandas y necesidades de los egresados, razón por la cual se han puesto en marcha

diversas acciones encaminadas a proporcionar servicios de educación continua a la sociedad en general; proporcionando así las herramientas necesarias en la actualización de conocimientos que permitan un desarrollo o inclusión laboral pertinente y vanguardista.

En el año que se informa se generaron y ofertaron cinco programas de educación continua, dos de ellos fueron resultado del convenio celebrado con el Gobierno del Estado a través del Consejo Estatal de la Mujer, con el objetivo de brindar capacitación a servidores públicos de la entidad en materia de Derechos Humanos de la mujer y perspectiva de género.

**Tabla 2. Programas de Educación Continua ofertados en 2017**

Tipo	Nombre
Diplomado	La Democracia en México: Derecho Electoral, Oratoria y Comunicación Política
Diplomado	Impartición de Justicia con perspectiva de Género en materia Familiar Procesos Psicosociales
Diplomado	Defensa de las Mujeres Víctimas de Violencia: Nuevo Sistema de Justicia Penal
Curso	Oralidad en materias Familiar: Controversias más comunes
Curso	Juicio Oral Mercantil

**Fuente:** Departamento de Educación Continua

Es de destacar que en los diplomados que se impartieron en materia de derechos humanos de la mujer y de perspectiva de género participaron como docentes maestros de tiempo completo y medio tiempo de esta



Facultad, quienes cuentan con el conocimiento disciplinar y el perfil necesario lo que permitió que se desarrollaran con gran éxito.

Con la puesta en marcha de los programas en mención se atendieron a un total de 190 egresados que actualmente se desempeñan tanto en el sector público como privado y social, estos resultados nos impulsan a continuar trabajando para satisfacer las necesidades que nuestros egresados y la sociedad en general demanda de este espacio académico.





# Ciencia para la dignidad humana y la productividad

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



## Investigación

La Facultad de Derecho tiene la fortuna de contar con el Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública (CICJJPySP), por tanto, la actividad innovadora en el conocimiento de la ciencia jurídica se ha hecho notar de manera significativa dentro de nuestra universidad, esto ha sido posible gracias al trabajo que desarrollan los profesores investigadores adscritos a este espacio académico.

Actualmente se han sumado esfuerzos para impulsar y fortalecer el trabajo colegiado de Cuerpos Académicos, generar nuevas redes de colaboración que permitan el intercambio y difusión de los productos de investigación tanto a nivel nacional como internacional.

En el ámbito de la investigación es vital consolidar con una planta docente profesores de tiempo completo, quienes complementan la actividad de investigación con la docencia; en el periodo que se informa la Facultad contó con un total de 50 Profesores de Tiempo Completo (PTC); 36 de ellos se encuentran registrados en la Secretaría de Educación Pública (SEP) de los cuales 25 cuentan con grado de doctor, 10 con grado de maestros y 1 con licenciatura. Es importante reconocer que la actividad de nuestros profesores-investigadores se hace tangible a través de sus productos lo que hace posible que algunos de ellos participen para obtener o mantener su registro ante el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), actualmente contamos con 15 PTCs que pertenecen SNI, uno se ubica en el Nivel II, 8 en el Nivel I y 6 como candidatos.



Actualmente 22 profesores de tiempo completo que cuentan con el perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), estos datos son resultado de la dedicación, compromiso institucional y trabajo solidario entre la actividad investigadora y la docencia.

El trabajo colegiado de investigación ha logrado mantener a los siete Cuerpos Académicos (CA) con los que cuenta esta Facultad y por ende se han logrado aportaciones importantes dentro de las líneas de investigación que manejan cada uno de ellos. Actualmente uno de los cuerpos académicos cuenta con registro interno UAEM y los demás tienen el registro SEP, es de destacar que en este año el CA “*Género, Derecho, Sociedad y Gobierno*” se sometió al proceso de evaluación por parte de la Secretaría de Educación Pública con la finalidad de cambiar el grado de consolidación en el que se encontraba, obteniendo resultados favorables y ascendiendo del grado *en formación* a *en consolidación*, con estos resultados la Facultad de Derecho ahora cuenta ya con dos cuerpos académicos en este grado de *En Consolidación*; por lo que se continuará fortaleciendo el trabajo colegiado de investigación, con la finalidad de que otros CA alcancen el grado de *Consolidación*, como actualmente lo tiene el de Estudios Constitucionales.

Tabla 3. **Cuerpos Académicos 2017**

	Nombre del C. A.	Nivel	Nombre descriptivo de la LGAC	Integrantes	SNI	Perfil
1	Estudios Constitucionales	Consolidado	Estudios Constitucionales	Uribe Arzate Enrique (líder)	Nivel II	PRODEP
				Flores Martínez Alejandra	Nivel I	PRODEP
				González Chávez María de Lourdes		PRODEP
				Ordoñez sedeño Joaquín	Candidato	PRODEP
				Olvera García Jorge	Nivel I	PRODEP
				Hiram Raúl Piña Libien		

2	Estudios en Derecho Social, Procesos Sociales y Políticos	En Consolidación	Derecho Social Y Procesos Políticos	Wong Meráz Víctor Alejandro (líder)	Nivel I	PRODEP
				Izquierdo Muciño Martha Elba	Nivel I	PRODEP
				Aguilera García Edgar Ramón	Nivel I	
				Elizalde Castañeda Rodolfo Rafael		PRODEP
				Massé Narváez Carlos Eduardo	Nivel II	
3	Género, Derecho, Sociedad y Gobierno	En Consolidación	Acción Gubernamental y Justicia Social desde una perspectiva de género	García Rosas Alfredo (Líder)		PRODEP
				Aguilera Izaguirre Gustavo	Candidato	PRODEP
				Santillán Delgado German		
4	Derecho Sociedad y Cultura	En Formación	Cultura Jurídica y Estudios Sociales	Morales Reynoso María de Lourdes (líder)	Nivel I	PRODEP
				Jaimes Legorreta Luz María C.		PRODEP
				Fuentes Reyes Gabriela	Nivel 1	PRODEP
				Ortíz Ramírez Luis Raúl		
5	Justicia Penal y Seguridad Pública	En Formación	Seguridad Pública y Justicia Penal	Santacruz Lima Rafael (líder)	Candidato	PRODEP
				Arenas Valdés Raúl H.		PRODEP
				Montes de Oca Mercado José Alfredo		
6	Estudios Jurídicos de Género, Derechos Humanos y de la Sociedad	En Formación	La Construcción y Protección de los Grupos Vulnerables Desde los Derechos Humanos	Arriaga Hurtado Itzel (líder)		PRODEP
				Pichardo Peña Gilberto		
				Martínez Pichardo P. José	Nivel I	PRODEP
7	Estudio en Derechos Humanos y sus Garantías	En Formación (Registro UAEM)	Derechos Humanos y sus Garantías	Alanís Tavira J. Dolores (líder)		
				Muñiz Díaz Carlos		PRODEP
				Robles Cardoso Claudia E.		PRODEP
				Díaz López María Elizabeth		PRODEP
				Alpízar González Roberto E.		

**Fuente:** Coordinación de Planeación

En este año los profesores investigadores adscritos al CICJJPySP trabajaron de manera permanente en 12 proyectos de investigación; de los cuales cinco cuentan con registro UAEM, tres de estos se beneficiaron con financiamiento institucional y dos se llevaron a cabo sin financiamiento, uno más con financiamiento CONACYT y seis con financiamiento externo. Es importante señalar que del total de proyectos que se reportan uno de ellos se registró durante este año y cuatro se concluyeron de manera satisfactoria.



En el ámbito de la investigación las redes representan un lazo de colaboración académica y de generación de conocimiento, por ello esta administración se ha preocupado por impulsar y respaldar el trabajo de cada investigador con la finalidad de acrecentar estos vínculos de colaboración tanto a nivel nacional como internacional; en este año se trabajó con dos redes de colaboración una nacional y una internacional.

En este sentido es grato informar que gracias a los recursos que se obtuvieron a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) durante este año se apoyó a dos profesores- investigadores para la realización de estancias cortas de investigación, de las cuales se desprendió la firma del convenio de colaboración académico y de investigación suscrito con el Centro Universitario de la Costa de Jalisco

Es de destacar que durante los últimos dos años la Facultad de Derecho como parte de la Dependencia de Educación Superior (DES) en Ciencias Sociales, se ha visto beneficiada con los recursos federales PFCE con la finalidad de fortalecer e incrementar las actividades de investigación y divulgación de la ciencia que se genera desde este espacio académico, muestra de ello es que en este 2017 cuatro profesores de tiempo completo que forman parte de distintos cuerpos académicos resultaron beneficiados con apoyo económico para que asistieran a eventos internacionales tales como:

- » IV Foro Bienal Iberoamericano de Estudios del Desarrollo, en Ciudad de Quilmes, Argentina.
- » Simposio Internacional de Derechos Humanos, en la Universidad del Bosque de Bogotá, Colombia.

- » II Coloquio Internacional de Investigación en Derecho: Desafíos de la Justicia Constitucional y Convencional”, en la Universidad de Valencia, España.

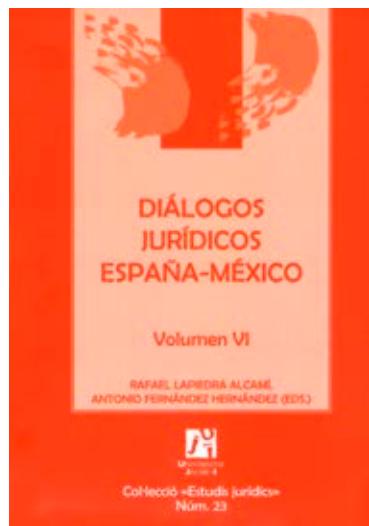
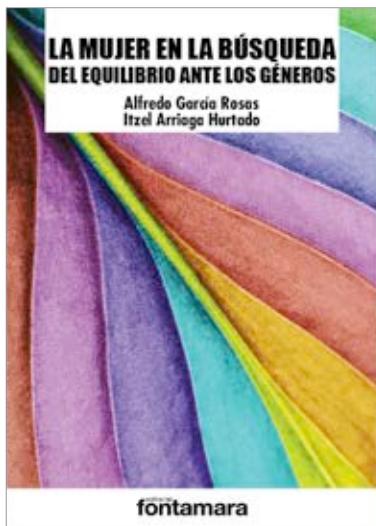


**Tabla 4. Publicaciones financiadas con PFCE**

Título de la Obra	Coordinada por
Reflexiones a la Justicia Penal y Seguridad Pública en México	Dr. en D. Rafael Santacruz Lima M. en D. José Alfredo Montes de Oca Mercado M. en D. Raúl H. Arenas Valdés; profesores de tiempo completo integrantes del Cuerpo Académico Justicia Penal y Seguridad Pública.
Responsabilidad Social Universitaria El reto de crear una cultura de los Derechos Humanos	Dr. en D. Reynaldo Robles Martínez Dr. en D. J. Dolores Alanís Tavira M. en D. Roberto E. Alpízar González; profesores de tiempo completo integrantes del Cuerpo Académico Estudios en Derechos Humanos y sus Garantías.
Diagnóstico de las Defensorías y Procuradurías de Derechos Universitarios en las Universidades Públicas Federales y Estatales en México	Dra. en D. María de Lourdes Morales Reynoso D. en C.S y P. Gabriela Fuentes Reyes; profesoras de tiempo completo integrantes del Cuerpo Académico Derecho, Sociedad y Cultura.
La Mujer en la búsqueda del equilibrio ante los Géneros	Dra. en D. Itzel Arriaga Hurtado Dr. en C.P. y S. Alfredo García Rosas; Profesores de tiempo completo líderes de los Cuerpos Ccadémicos: Estudios Jurídicos de género, derechos humanos y de la sociedad y Género, Derecho, Sociedad y Gobierno.
Diálogos Jurídicos España-México -6-	Dra. en D. Martha Elba Izquierdo Muciño, profesora de tiempo completo de la Facultad.

**Fuente:** Coordinación de Planeación

Finalmente, y también gracias a los recursos que se lograron a través del PFCE se logró el financiamiento para la edición y publicación de las siguientes obras:

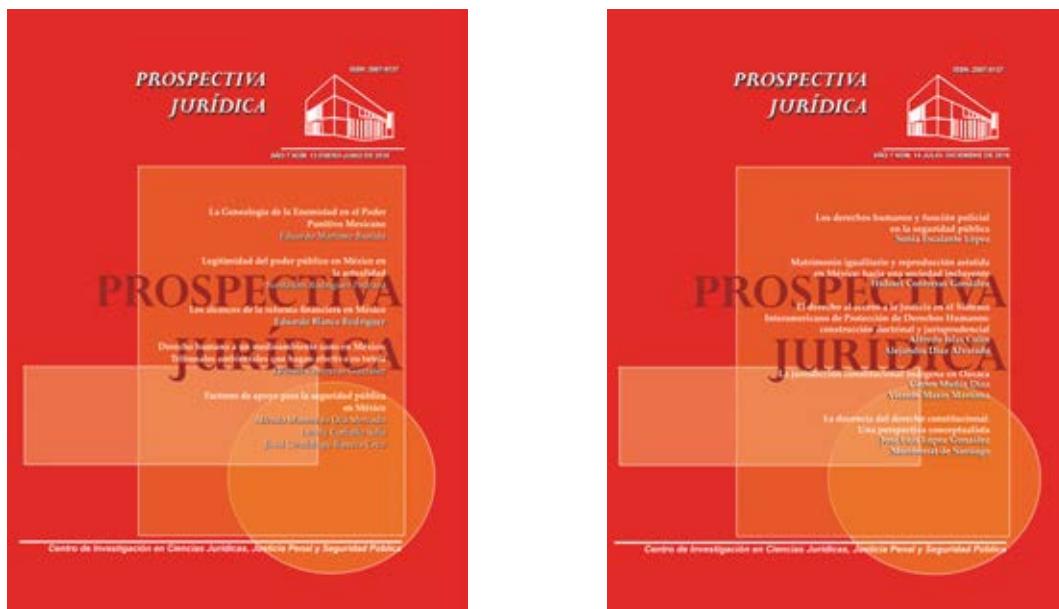


Otra de las actividades a destacar por parte de los investigadores de este espacio académico es que se ha logrado involucrar a los alumnos, tanto de licenciatura como de estudios avanzados, en el ámbito de la investigación científica, producto de ello tenemos que dos alumnos participaron en dos proyectos de investigación; en este año el trabajo en el campo de la investigación jurídica se hace tangible a través de los siguientes productos:

- » 8 libros editados y publicados.
- » 17 capítulos de libros.
- » 4 publicaciones de artículos en revistas indexadas.
- » 31 tesis concluidas, de las cuales 12 fueron para que se titularan alumnos de estudios profesionales y 17 para el grado maestros y 2 para el grado de doctor.
- » 13 ponencias estatales.
- » 16 ponencias que expusieron en el territorio nacional.
- » 17 ponencias se dictaron en el extranjero.
- » 1 Cartel.



Nuestra revista *prospectiva jurídica* forma parte del índice *Latindex* lo que le da la calidad de revista indexada, sin embargo este año se realizaron las acciones y gestiones necesarias para participar en un nuevo índice y hoy me permite informar que la revista cumple con los criterios y estándares de calidad que establece *Dialnet* por tanto ahora ya se encuentra también en este índice, estos resultados son la evidencia idónea de la constancia y disciplina con la que se trabaja en beneficio de la comunidad universitaria. La publicación de esta revista hace posible la divulgación de artículos científicos; se hace de manera semestral y electrónica con el objetivo de ampliar el ámbito de circulación, en este año se publicaron los números 13 y 14.



Es importante mencionar que la investigación científica que se desarrolla en este espacio académico se caracteriza por ser dinámica y constante; en este año se reportan actividades de divulgación y fomento a la investigación en las que participan integrantes de los Cuerpos Académicos, profesores de

otras Instituciones de Educación Superior y alumnos de este espacio universitario, de entre los que destacan los siguientes:

- » Primer Congreso Internacional “Cultura de la Legalidad en la práctica de la Política, el Derecho y la Justicia Penal”.
- » Debate Juvenil “Violencia Contra la Mujer y Alerta de la Violencia de Género en el Estado de México”.
- » Congreso Nacional “Retos y Perspectivas de la Justicia Penal en México”.
- » Seminario Permanente del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas Justicia Penal y Seguridad Pública.
- » Presentación del Libro “La Prueba en el Sistema Penal de Excepción”.
- » Presentación del Libro “Diálogos Jurídicos entre México y España”.



## Estudios Avanzados

El derecho es cambiante y evoluciona conforme a los requerimientos sociales, por ende, se hace inminente la necesidad como profesionistas de seguirnos preparando, actualizando o especializarnos en alguna rama del derecho. En razón a ello la Facultad de Derecho se preocupa por atender las necesidades y demandas de los egresados y poner a su alcance programas de estudios avanzados de calidad acorde a sus intereses.

Durante este año se trabajó arduamente y en el mes de abril se crearon y fueron aprobados por los H.H. Consejos Académico y de Gobierno dos nuevos programas de estudios avanzados, uno de maestría y uno más de doctorado; en total se ofertaron ocho programas de estudios avanzados, dos de ellos en la modalidad a distancia, contando con una matrícula total de 268 alumnos de los cuales 175 se encuentran inscritos a los programas que se ofertan a distancia, lo que representa que más del cincuenta por ciento de nuestros alumnos de estudios avanzados se encuentran en la modalidad a distancia, esto obedece a que durante este 2017 se celebraron dos convenios específicos el primero con la LXIII Legislatura del Estado de Tamaulipas y el segundo con la LXIII Legislatura del Estado de Guanajuato con el objetivo de que legisladores y personal de estas instituciones pudieran inscribirse al programa de la Maestría en Derecho Parlamentario.

Tabla 5. **Programas de Estudios Avanzados**

Programa	Modalidad
Especialidad en Derecho Civil	Presencial

Maestría en Estudios Jurídicos	Presencial
Maestría en Derecho con área terminal en Derecho Ambiental, Derechos Humanos y en Justicia Constitucional	Presencial
Maestría en Ciencia Jurídica Creado en 2017	Presencial
Maestría en Derecho Parlamentario	Distancia
Doctorado en Estudios Jurídicos	Presencial
Doctorado en Ciencia Jurídica Creado en 2017	Presencial
Doctorado en Derecho Parlamentario	Distancia

**Fuente:** Coordinación de Estudios Avanzados

Es de destacar que la planta docente que atiende la matrícula de estudios avanzados la conforman profesores de tiempo completo de la Facultad y profesores de asignatura que cuentan con el perfil y conocimiento necesario que permiten garantizar una formación competitiva de los alumnos, por ello se asume el compromiso de continuar trabajando de manera permanente para que los programas de estudios avanzados que se ofertan en este espacio académico se caractericen por su calidad y pertinencia. Muestra de ello es que en este año los alumnos que concluyeron sus estudios avanzados y que se distinguieron por su excelencia académica, hoy por hoy forman parte de la plantilla docente de licenciatura.

En el mes de septiembre se llevó a cabo el VIII Coloquio de Investigación de la Maestría y Doctorado en Estudios Jurídicos mediante el cual se difundieron y perfeccionaron los trabajos de investigación derivados de la culminación de estudios avanzados de más de 30 alumnos.





Se han impulsado este tipo de eventos con la finalidad de incrementar el número de alumnos graduados de estudios avanzados, obtenido resultados favorables ya que en este 2017 se reportaron 46 alumnos que obtuvieron el grado de maestros y 3 el grado de doctores.









# Difusión de la cultura para una ciudadanía universal

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



Una formación profesional exige el binomio entre conocimiento y cultura; por ello la universidad se ha distinguido por ser una institución que se preocupa por garantizar a los estudiantes un espacio de construcción cultural y libre pensamiento; la Facultad de Derecho como parte de esta universidad impulsa de manera permanente acciones que permiten la promoción y difusión de la cultura que nos caracteriza como mexicanos y mexiquenses, con la intención de formar profesionistas con un alto sentido de reflexión ética que les permita el autoconocimiento y la acción solidaria en beneficio de la sociedad.

Durante el año que se informa la Coordinación de Difusión Cultural organizó la realización de diversas actividades culturales que convergen con el conocimiento científico y que permiten fortalecer la identidad universitaria de los estudiantes al tiempo que se promueve la conservación de usos y costumbres que nos identifican no sólo como universitarios sino como miembros de esta nación. Es menester señalar que muchas de las actividades que se informan en este apartado surgen a petición de los alumnos de esta Facultad, lo que nos compromete día a día a continuar realizando proyectos y gestionar los apoyos necesarios para que se fortalezca la iniciativa que han mostrado los universitarios; en 2017 se realizaron las siguientes exposiciones de arte:

- » La Obra "José María Moleros y Pavón ideólogo Humanista".
- » Exposición "Liberalismo: simiente de la UAEM".
- » Exposición de esculturas de Miguel Ángel Vences.
- » Exposición Transparente Mirada de Diana Condes.
- » Exposición de grabados de Guadalupe Posadas. del 16 al 26 de octubre.
- » Exposición fotográfica “Techo”, asociación Techo.



También se llevaron a cabo concursos de expresión cultural y literaria como:

- » Concurso de Ofrendas del “Día de Muertos”.
- » Concurso de disfraces de Catrines.
- » Maratón de cine de terror.
- » Liturgia Literaria Simultánea en la Facultad de Derecho.
- » Recital de guitarra clásica.
- » Rock con el grupo Lacallemata “*Seguimos De Pie*”.
- » Concierto de la Orquesta de Cámara de la UAEM.





En el presente año se destacó la participación de Lorena Negrete Pérez e Irving Zabdiel Gaitán Vilchis, alumnos de la Licenciatura en Derecho, en el grupo teatral *Ya Vas*; en el montaje de la obra *Bajo el Silencio* de Oscar Liera. Con orgullo informo que los esfuerzos de este grupo permitieron rebasar fronteras institucionales y gracias al apoyo que les brinda el maestro



Antonio Flores Alarcón, en el mes de septiembre llevaron la presentación de esta obra a Perú.



Es satisfactorio ver que durante la presente administración se ha ido consolidando la apertura y oferta de talleres culturales, esto obedece al interés y demanda de los alumnos, en este año se ofertaron 28 talleres culturales de: baile, piano, guitarra, canto, encapsulado, fotografía, danza árabe, baile de salón, teatro, oratoria, salsa y bachata, dibujo y grabado, baile de salón y teatro, registrando la participación de 559 alumnos.

Las actividades cívicas también forman parte de la formación universal y ética de los profesionistas, por ello en este espacio académico se fomenta una cultura cívica; en este año se llevaron a cabo la ceremonia de: Izamiento de Bandera, en el marco del Día de la Bandera, con la participación del Contingente Cívico y Deportivo Militarizado y la Ceremonia de Arreamiento de Bandera, conmemorativa al mes patrio.



En el marco de la Semana Jurídica Conmemorativa del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tuvimos el honor de colaborar en la edición y publicación de la obra titulada “La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917-2017 a 100 años”, en donde se destacan las participación de los siguientes profesores:



- » Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz
- » M. en D. Edith Lara Pérez
- » Dr. en D. Jorge Olvera García
- » M. en D. María José Bernáldez Aguilar
- » Dr. en D. Pascacio José Martínez Pichardo
- » Dra. en D. María de Lourdes Morales Reynoso
- » Dr. en D. Carlos Muñiz Díaz
- » Dr. en D. Gustavo Aguilera Izaguirre
- » M. en D. Roberto Emilio Alpízar González
- » Dr. en Gob. Felipe Carlos Betancourt Higareda
- » Dr. en D. Rafael Santacruz Lima
- » M. en D. José Alfredo Martín Montes de Oca Mercado
- » Dr. en D. Joaquín Ordóñez Sedeño

Así mismo al interior de este espacio académico se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- » Ceremonia de Izamiento de Bandera, en Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- » Congreso Internacional: “Centenario de la Constitución 1917”.
- » Conferencia: “La Constitución de 1917 a la luz de los 100 años de su promulgación”, dictada por el M. en D. Roberto Emilio Alpizar González, profesor de esta Facultad.
- » Círculo de Debate Conmemorativo al Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- » Ciclo de Conferencias sobre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la participación del Dr. en D. Pascacio José Martínez Pichardo y Dra. en D. Itzel Arriaga Hurtado.

- » Conferencia: "Del juramento a la protesta de Guardar la Constitución Federal en el Estado Laico Mexicano", por el Dr. en D. Rodolfo Rafael Elizalde Castañeda.



Convencidos de que las actividades de publicación y divulgación científica son un complemento idóneo en el ámbito cultural; informo que durante este año se registró la participación de la alumna Kim Leslie Alvarado García, con el proyecto: *Nuestra Carta Magna*, y Lizeth Mariana Torres Nava, con el Proyecto *Pintando con la Naturaleza* como integrantes de la red de divulgadores de la ciencia y la cultura.

Es de destacar que la Facultad de Derecho se distingue por ser un foro ideal para promover y difundir el conocimiento científico entre la comunidad universitaria, durante este año se llevaron a cabo 11 presentaciones de libros, 15 conferencias en materia jurídica; para los alumnos de Medios Alternos de Solución de Conflictos se realizó un ciclo de conferencias multidisciplinarias, dos foros, cinco campañas en materia de salud y prevención dirigida a toda la comunidad universitaria.

En el mes de abril se realizó el evento denominado POTROMUM en su segunda edición, es un modelo de Naciones Unidas, que permite a los alumnos desarrollar habilidades de lecto-escritura y argumentación; en noviembre se llevó a cabo como cada año el V Simulador Legislativo, evento que ha tenido singular participación y compromiso por parte de los alumnos, de igual forma en el mes de octubre se llevó a cabo el proyecto denominado Escuela de la Justicia, actividades que complementan la formación integral de los alumnos de este Espacio Académico.







# Retribución universitaria a la sociedad

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



Cumpliendo con las políticas de nuestra universidad, se hace inminente la necesidad de poner al alcance la sociedad los servicios que nuestros profesionistas pueden ofrecer en beneficio de ésta, ya que es precisamente en la sociedad en donde nuestros profesionistas se desenvuelven y ponen en práctica los conocimientos, habilidades e inquietudes adquiridas durante su formación profesional.

### **Fomento al desempeño académico**

La situación actual del país y de nuestra entidad se torna cada vez más complicada sobre todo en el ámbito financiero, razón por la cual nuestra universidad como institución socialmente responsable ha generado diversas estrategias de apoyo a las familias con dificultades económicas para optimizar los recursos que se destinan para el otorgamiento de becas. Este factor se traduce en un indicador de relevancia para la Universidad y para la Facultad ya que muchos universitarios abandonan sus estudios profesionales por falta de recursos económicos.

Durante este 2017 se otorgaron un total de 2383 becas de las cuales 1785 son becas institucionales, 43 mixtas y 555 externas, beneficiando así a un total de 1588 alumnos lo que representa que un 61.3% de la matrícula de licenciatura contó con algún tipo de beca.

Con el afán de generar un sentido de pertenencia e identidad universitaria sobre todo con los alumnos de nuevo ingreso, durante este 2017, se realizaron dos cursos de inducción para quienes se integraron a los programas de estudios profesionales en la modalidad presencial y uno más para nuestra primera generación de la modalidad mixta, es importante



mencionar que de estos cursos se obtiene un beneficio en favor de los alumnos ya que se les proporciona información sobre el plan de estudios que están por iniciar, qué tipo de servicios les ofrece la facultad, cuáles son sus responsabilidades, cómo funciona el programa de tutoría académica, qué tipo de actividades extracurriculares pueden desarrollar dentro de la Facultad y sobre todo se les da la información necesaria sobre el acceso que se tiene a las becas y programa de movilidad.

En este sentido es grato informar que en este año y gracias al equipo de trabajo que me respalda se llevó a cabo por primera vez una reunión con padres de familia de los alumnos de nuevo ingreso, esto con la intención de hacerles del conocimiento las obligaciones que se adquieren como universitario y sobre todo de generar vínculos entre éstos y la Facultad como espacio universitario, obteniendo una respuesta favorable por parte de los padres de familia, en esta plática se les dio a conocer cómo funciona el Sistema de Control Escolar al cual tienen acceso como padres de familia, tuvieron el contacto directo con las autoridades de este espacio académico y se les hizo saber que ellos aún representan una parte medular en el desarrollo académico de los alumnos, también se les informó sobre la legislación universitaria y sobre todo se resolvieron dudas que los padres de familia expresaron en el momento.



Con la finalidad de contribuir al desempeño académico de los estudiantes de este espacio académico resulta necesario poner en práctica acciones estratégicas que permitan una vinculación más eficiente y solidaria, en este sentido se informa que en 2017 se realizaron diversas gestiones encaminadas a impulsar el Programa Institucional denominado *Universitario Benefactor*, que consiste en generar la sensibilidad y sentido de pertenencia de generaciones de egresados de este espacio académico, realizando aportaciones voluntarias en beneficio de su casa de estudios; la respuesta ha superado nuestras expectativas, gracias a este tipo de gestiones y aportaciones voluntarias se cambiaron 74 ventanas de las cuales 18 fueron colocadas en el área de estudios avanzados y 56 en las aulas del edificio B, asimismo se hizo el cambio de 24 puertas, 3 se colocaron en la coordinación de posgrado, 13 en las aulas que se ubican en el edificio antes mencionado y 10 más en aulas del edificio A, incluyendo aulas digitales y una más que se colocó en el lobby de este edificio.

Es de destacar que este tipo de acciones han sido promovidas por nuestro actual Rector y hoy por hoy corroboramos que esta visión de generar vínculos con los egresados ha sido favorable en beneficio de la comunidad universitaria; además de ser una novedosa y eficaz estrategia para poder coadyuvar con la economía de cada espacio académico. Mi reconocimiento a todos y cada uno de los profesionistas egresados de esta Facultad a quienes con sus aportaciones han retribuido un poco de todo lo que les ofreció a través de la universidad.





## **Servicios de salud en beneficio de la comunidad universitaria**

La Facultad de Derecho asume de manera solidaria la política institucional de garantizar que los alumnos cuenten con una protección de seguridad social, en este sentido la Facultad a través del departamento de servicio social realiza de manera permanente jornadas y pláticas informativas para apoyar a los alumnos en el trámite de su afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social, obteniendo como resultado que el 94.1% de la matrícula de este espacio académico se encuentre afiliado.

Desde que estoy al frente de este espacio académico se han priorizado acciones en apoyo al bienestar físico, emocional, fisiológico y psicosocial de la comunidad universitaria, en este sentido se informa que en septiembre de 2017 se llevó a cabo la Primer Jornada denominada “Mi Universidad me Cuida” en la que se contó con la presencia del Doctor Alfredo Barrera Baca, Rector de esta máxima casa de estudios, de la Maestra en Comunicación Jannet Socorro Valero Vilchis, titular de la Secretaría de Extensión y Vinculación y del Delegado estatal del IMSS, Doctor Enrique Gómez Bravo Topete, beneficiando así a más de 500 universitarios entre estudiantes y personal administrativo.





Por otro lado, se ha trabajado de manera permanente para que los alumnos y personal que labora en este espacio académico cuente con un consultorio médico el cual se encuentra en servicio todos los días y atiende a alumnos, profesores y personal administrativo, en este sentido me es grato informar que en el mes de agosto se llevó a cabo la campaña de *donación de medicamentos*, con la finalidad de enriquecer los recursos de este consultorio médico.

Con la finalidad de apoyar a los alumnos a resolver problemáticas de tipo familiar o emocional que repercuten en el desempeño académico se llevaron a cabo diversas actividades complementarias como:

- » Conferencia “Familias Humanistas” mediante la cual se buscó sensibilizar a los padres de la importancia del rol que tienen en la formación académica de sus hijos universitarios.
- » Conferencia “Liderazgo” cuyo objetivo fue identificar y poner en práctica un perfil emocional personalizado que permita guiar o conducir grupos, con toma de decisiones acertadas.



## Prácticas Profesionales

La realización de las prácticas profesionales es parte de la formación integral de los universitarios, de acuerdo con la Legislación Universitaria las prácticas profesionales se deben realizar en los últimos semestres de la carrera, así los alumnos ya cuentan con los conocimientos necesarios para empezar a incursionar en campo laboral lo que les permite adquirir su primera experiencia en el desarrollo de su profesión.

En este sentido resulta necesario realizar acciones con miras a orientar y profesionalizar la realización de las prácticas, con el fin de evitar que los alumnos realicen estas prácticas sólo por cumplir un requisito o una



normatividad; en este 2017 se registró un total de 346 alumnos que realizaron sus prácticas profesionales estos resultados son producto de las acciones que se han implementado.

Con la finalidad de garantizar que nuestros estudiantes pongan en práctica y a su vez fortalezcan sus conocimientos, se trabajó con el programa *Dignifica tu Práctica Jurídica*, que consistió en realizar visitas a instituciones judiciales, administrativas o gubernamentales, para corroborar el bienestar de los alumnos y un efectivo ejercicio jurídico.

También se realizó una jornada de regularización de prácticas profesionales para difundir el proceso de realización de prácticas profesionales, asimismo se llevaron a cabo cuatro cursos de inducción de prácticas profesionales; la suma de estos esfuerzos hace posible que este espacio académico refleje resultados positivos.



## Cultura Emprendedora

El promover y fomentar una cultura emprendedora es ya una política institucional, por ello en este espacio académico se desarrollan actividades de diversa índole para que alumnos y profesores se vinculen con este tipo de proyectos y se genere una mayor participación.

En este contexto es importante mencionar que en este año se incrementaron de manera considerable las actividades que se realizaron de entre las que destacan las siguientes:

- » Dos conferencias dictadas por la Maestra María Luisa Coral, sobre el XV Concurso del Universitario Emprendedor, para los alumnos de este espacio académico.
- » Se llevó a cabo el curso de Asertividad y Escucha en el Trabajo.
- » Se convocó a los alumnos a la Expo Emprendedor Virtual, que consistió en la celebración de un ciclo de conferencias en el que participaron ponentes nacionales e internacionales, en la que participaron más de 50 alumnos.
- » Los alumnos de la Facultad asistieron a la Semana Nacional del Emprendedor en la Ciudad de México.
- » Se realizó el Ciclo del Cine Emprendedor al cual asistieron más de 100 alumnos.





Como resultado de toda la dinámica en materia de emprendurismo, en este año los alumnos de este Espacio Académico registraron 5 proyectos de emprendurismo.

**Tabla 7. Proyectos registrados en 2017**

Alumna o alumno	Empresa	Categoría
Alejandro López Ramírez	Vínculo Comercial Mexicano VCM	Proyecto de Innovación
Gadiel Olivares Rojas y José Luis Estrada Ramírez	WV.APP	Proyecto Social
Iván Alejandro Tapia Estrada	A.S.A. (Aprovechamiento Sustentable del Agua)	Proyecto Social
José Luis Encastin Flores	Corazón Mazahua	Proyecto Social
Alfredo Guadarrama Villanueva	De Artesanos Mexicanos	Proyecto Social

**Fuente:** Coordinación de Extensión y Vinculación

Como Institución de Educación Superior se tiene el compromiso de generar profesionistas altamente competitivos, pero sobre todo de mantener y fortalecer un vínculo con los egresados, por esta razón la Facultad de Derecho se ha preocupado y ocupado de dar un seguimiento oportuno a los universitarios que han egresado de este Organismo Académico, ya que son el medio más eficaz que permite evaluar el proceso formativo que se brinda al interior de este espacio y conocer las necesidades del mercado laboral.

Durante 2017 se trabajó de manera puntual en el marco del Programa Interno de Seguimiento de Egresados de la Facultad, se llevaron a cabo reuniones tanto con el Comité de Egresados como con el Comité de Empleadores.



Derivado de las reuniones con el Comité de Egresados se identificaron algunas necesidades y críticas por parte de nuestros egresados de entre las que destacan:

- » Fomentar una cultura para ser un Egresado emprendedor.
- » Fortalecer la diversidad en los perfiles de egreso.
- » Incrementar la identidad y la fraternidad universitaria.
- » Fomentar el proceso de evaluación profesional.
- » La falta de experiencia en el campo laboral.
- » Incluir en la formación académica el Derecho Corporativo, Derecho Informático, Derecho Inmobiliario.
- » La flexibilidad y el horario respecto de los estudios de posgrado dentro de la Facultad.

Por cuanto hace al Comité de empleadores, se han desarrollado reuniones con los representantes de Instituciones Públicas, Privadas y Despachos Jurídicos que ha dado como resultado una relación de colaboración de mutuos beneficios, ya que las instituciones han realizado ofertas laborales para que los egresados se incorporen con mayor facilidad a las instituciones que representan; algunos aspectos que han destacado los Empleadores son:

- » Desarrollar un catálogo de empleadores, en los cuales se podría dar la oportunidad del “primer empleo formal” del egresado.
- » Contemplar la formación del alumno en justicia o ámbito castrense.
- » Fortalecer la capacidad del trabajo en equipo de los egresados.
- » Fortalecer la vocación de investigador de la ciencia jurídica.
- » Que la formación académica sea teórico-práctico, para que la práctica complemente a la teoría recibida en el aula de clases.



En el año que se informa se trabajó con la generación 2010-2015, mediante la aplicación de la encuesta institucional del Sistema de Información de Egresados (SIE) que está dirigida tanto a egresados y empleadores para poder generar estudios sobre egreso y empleabilidad.

## Convenios

Las necesidades que, como institución pública de educación superior se presentan en el día a día requieren de un trabajo solidario para poder atenderse, una de las formas que nos permite generar recursos en beneficio de los universitarios y a su vez en beneficio de la sociedad es la celebración



de convenios; en el año que se informa la Facultad participo en la firma de 8 instrumentos legales de esta naturaleza, de los cuales 5 se suscribieron con distintas dependencias del gobierno estatal, uno con el H. Ayuntamiento de Metepec y dos más con otras entidades federativas.



Un acuerdo de voluntades implica no sólo derechos sino también obligaciones, en ese tenor este espacio académico asume el compromiso y responsabilidad institucional de dar puntual seguimiento a los instrumentos legales en los que se participa con la finalidad de garantizar su cumplimiento, por lo que se hace necesario realizar las evaluaciones pertinentes a los mismos, en 2017 se realizaron más de 20 cédulas de evaluación de distintos convenios que se tienen vigentes.



# Funciones adjetivas

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz





# Gobernabilidad, identidad y cohesión institucional

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



Una política trascendental de la presente Administración Central, es garantizar la identidad y cohesión institucional en todos los espacios académicos, fomentando así un sano desarrollo y un correcto desempeño del quehacer universitario; en comunión con esta directriz se ha consolidado un equipo de trabajo con un gran sentido de responsabilidad, cuidando siempre que todas las acciones que se emprenden se ajusten de manera puntual a lo establecido en la legislación universitaria.

Los órganos colegiados desempeñan un rol muy importante en la toma de decisiones de este espacio académico, por ello es inminente velar que los procesos de elección de los H.H. Consejos Académico y de Gobierno se lleven a cabo acorde a los lineamientos y estatutos universitarios para dar seguridad y confianza a la comunidad universitaria. En este sentido informo que durante 2017 se llevaron a cabo 4 procesos de elección de consejeros:

- » Enero, proceso para elegir a Consejeros de Gobierno como representantes de alumnos de estudios profesionales ante el Consejo de Gobierno para el periodo extraordinario febrero 2017-noviembre 2017, propietarios y suplentes.
- » Enero, proceso para elegir a Consejeros de Gobierno como representantes de los alumnos de estudios avanzados ante el Consejo de Gobierno para el periodo febrero 2017-febrero 2019, propietarios y suplentes.
- » Octubre, proceso de elección de Consejeros Universitarios representantes de los alumnos propietarios, quienes estatutariamente forman parte del Consejo de Gobierno de este Organismo Académico, para el período 2017-2019.
- » Noviembre, proceso de elección de Consejeros de Gobierno para el periodo noviembre 2017- noviembre 2019.



Los órganos colegiados de este espacio académico se conforman por universitarios identificados y comprometidos con su Facultad, es menester señalar que en este año se celebraron: 12 sesiones ordinarias conjuntas de los H. H. Consejo Académico y de Gobierno.

Asimismo, se realizaron un total de 21 sesiones extraordinarias, de las cuales 16 fueron conjuntas de los H. H. Consejo Académico y de Gobierno, 4 del H. Consejo de Gobierno y 1 sesión conjunta extraordinaria solemne de los H. H. Consejo Académico y de Gobierno.

Estoy convencida de que, para obtener resultados satisfactorios en el quehacer universitario es inminente asegurar el bienestar e integridad de la comunidad universitaria, lo cual ha sido posible gracias a la realización de actividades que promueven la cultura física y del deporte, así como la protección y cuidado de los universitarios y la preservación del medio ambiente.

Bajo este contexto se informa que en este año se llevaron a cabo diversas actividades en las que se involucraron alumnos, profesores y trabajadores. Dentro de las actividades deportivas se realizaron:

1. Torneo interno de bienvenida en las disciplinas de futbol, voleibol, basquetbol y ajedrez, en las instalaciones del gimnasio universitario “Lic. Adolfo López Mateos”.
2. Torneo de liga de CU en fútbol rápido, voleibol de playa y de sala, ajedrez, en las instalaciones de la Facultad de Humanidades.
3. Torneo de FAAPAUAE, en el cual los académicos obtuvieron el 3<sup>a</sup> lugar en Futbol.

#### 4. Torneo de ajedrez académico universitario.

Es de destacar que los alumnos que participaron en la Etapa Final de los XXXVI Juegos Selectivos, que se llevaron a cabo en los meses de abril y mayo, obtuvieron los siguientes resultados:

- » Segundo lugar, en futbol asociación femenil.
- » Segundo lugar, del equipo de karate do varonil.
- » Tercer lugar del equipo de natación varonil y femenil.
- » Tercer lugar del equipo de judo varonil.
- » Tercer lugar del equipo de hand bol varonil.



Fortalecer la identidad y cohesión institucional es una labor en la que también se debe involucrar al personal administrativo, quienes juegan un rol importante en el quehacer universitario, por ello con el fin general un clima laboral óptimo se realizaron actividades que permiten la preservación de



usos y costumbres y sobre todo la interacción laboral adecuada para consolidar un auténtico equipo de trabajo; los eventos que se realizaron fueron:

- » En el mes de marzo se conmemoró el día internacional de la mujer, donde se hizo entrega de un detalle a todas las mujeres que laboran en este espacio académico.
- » En el mes de abril, se realizaron diversas actividades con motivo del día del niño, haciendo partícipes a los hijos de todo el personal académico y administrativo.
- » En el mes de mayo se organizó un pequeño festival con motivo del día de las madres.
- » En junio se festejó a nuestros trabajadores y personal docente, que son papás, con motivo del día del padre.
- » En noviembre se hizo ya la tradicional convivencia con motivo del día de muertos, en la que participamos todo el personal administrativo.
- » En diciembre se llevó a cabo el festival navideño, que ya se ha considerado como una tradición para la presente administración.









# Administración eficiente y economía solidaria

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



Se cumplen tres años de estar al frente de este espacio académico y con toda seguridad informo que desde el primer día se ha trabajado en beneficio de la comunidad universitaria; convencida estoy de que la base para poder alcanzar los objetivos y metas planteadas estriba en el buen manejo, operación y oportuno suministro de los recursos humanos y materiales. De manera solidaria con mi equipo de trabajo procuramos garantizar una gestión administrativa, moderna, transparente, eficiente, pero sobre todo con estricto apego a la normatividad universitaria.

En 2017, el recurso humano de la Facultad estuvo conformado por 82 compañeros administrativos, de los cuales 21 son de confianza, 60 sindicalizados y 1 directivo; mientras que el personal académico estuvo conformado por 50 profesores de tiempo completo, 7 de medio tiempo y 267 de asignatura y un técnico académico de tiempo completo, siendo un total de 407, personas que se encuentran laborando para este espacio académico en beneficio de la comunidad universitaria.

Es de destacar que, en este año su impulso de manera oportuna la capacitación y actualización no sólo de docentes sino también del personal administrativo, ya que al distinguirnos como un espacio académico de calidad es indispensable implementar acciones para que el personal cuente con el perfil adecuado de acuerdo a la labor que desempeña; logrando que 18 de nuestros trabajadores administrativos participaran en cursos para mejorar su perfil y 12 tomaran curso de actualización en el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs); asimismo 10 catedráticos participaron en cursos sobre temas de desarrollo humano.

Muestra de que el personal administrativo de este espacio académico realiza su labor con compromiso y calidad es que en este año la compañera Leticia



Ávila Rodríguez se hizo acreedora al reconocimiento de la NOTA AL CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO 2017.

En el año que se informa se gestionó y consolidó la remodelación total de los módulos de sanitarios de hombres y mujeres que se localizan en el edificio A, que incluye el cambó de pisos, tubería, luminarias, sanitarios, lavabos y espejos; asimismo se realizaron actividades de mantenimiento y fumigación en la biblioteca en virtud de que este edificio se encontraba afectado por la humedad.



La Facultad de Derecho se caracteriza por tener una matrícula muy grande, por ello enfrentar las limitaciones económicas como institución de educación superior representa un reto importante; sin embargo, en este año se ejerció con responsabilidad y eficiencia el recurso financiero que se asignó a este

espacio académico quedando de la siguiente manera: Gasto Corriente \$1 181 196.44 (un millón ciento ochenta y un mil ciento noventa y seis pesos 44/100 M.N.), en mantenimiento de obra \$60 749.41 (sesenta mil setecientos cuarenta y nueve pesos 41/100 M.N.), gasto de inversión \$78,649.80 (setenta y ocho mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 80/100 M.N.) y por último el presupuesto destinado a becas ascendió a \$1,670,198.50 (Un millón seiscientos setenta mi ciento noventa y ocho pesos 50/100; sumando un total de \$2 990 794.15 (dos millones novecientos noventa mil setecientos noventa y cuatro pesos 15/100 M.N.).

Por otro lado en este año la Facultad ejerció y comprobó de manera clara, oportuna y transparente el recurso asignado por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2016, en el ejercicio fiscal 2017 se obtuvo la cantidad de \$702,032.00 (Setecientos dos mil treinta y dos pesos 00/100 M.N.), los cuales fueron destinados para la adquisición de bibliografía en español y en inglés, equipamiento de salas de cómputo y apoyar la actividad de investigación que realizan nuestros profesores de tiempo completo.

Este espacio académico se ha distinguido por su participación en las evaluaciones de los procesos certificados por su calidad, hasta el año 2016 se tenían dos procesos certificados por parte de la Dirección de Organización y Desarrollo (DODA), sin embargo, en febrero de 2017 se certificó el proceso de Tutoría Académica ante el Sistema de Gestión de Calidad, siendo ahora tres los procesos certificados por su calidad, esto permitirá detectar y establecer mejoras continuas en dichos procesos con la finalidad de crear y extender mejores prácticas administrativas.







# Aprender con el mundo para ser mejores

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



El fenómeno de la globalización incide también en el sector educativo y como institución de educación superior se tiene el compromiso de promover la colaboración con instituciones nacionales e internacionales que permitan la cooperación y colaboración en materia científica y académica; un aspecto que cobra singular importancia en este rubro es la movilidad académica.

Gracias a los convenios con los que cuenta actualmente nuestra Universidad, los alumnos de la Facultad de Derecho se han visto beneficiados para realizar intercambios académicos con otras instituciones dentro y fuera del país, en este 2017 se registró un total de 59 alumnos que salieron a países como: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, España, Francia, Irlanda e Italia.



Estos datos evidencian que, el interés de los alumnos por realizar movilidad ha ido aumentando año con año, sin embargo, se pone de manifiesto que en muchas ocasiones el factor económico impide que alumnos con buen aprovechamiento académico se vean impedido para participar en este tipo de actividades; razón por la cual en este año se redoblaron esfuerzos y gestiones para poder incrementar los apoyos financieros para los alumnos que participarían en algún intercambio académico, gracias al Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE 2016 y 2017) se otorgaron un total de 16 apoyos económicos para el pago de transporte de los alumnos en movilidad 2017, también se gestionaron 29 apoyos institucionales y cinco que otorgó la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que los alumnos que ya habían sido aceptados en distintas universidades dentro y fuera del país pudieran realizar con éxito la movilidad académica, no ha sido fácil, sin embargo se continuará trabajando para que este tipo de apoyos continúen y si es posible se multipliquen en beneficio de la comunidad universitaria.

En este sentido no sólo se hace inminente la necesidad de gestionar recursos y apoyos para la realización de movilidad académica de los estudios profesionales; también es evidente que los recursos financieros resultan insuficientes cuando la actividad investigadora es tan dinámica - como en este espacio académico-, en tal virtud se informa que dos profesores-investigadores realizaron estancias cortas de investigación sin contar con algún tipo de apoyo económico, uno de ellos realizó trabajos de investigación en la Universidad de Sabaneta-Unisabaneta en la Ciudad de Colombia y el segundo trabajó en el Instituto Iberoamericano de Berlín, Alemania.



Una de las bondades de ser un organismo académico certificado por su calidad es, que nos convertimos en una de las mejores opciones para alumnos provenientes de otras instituciones, ejemplo de ello es que en el año que se informa se recibieron a 6 alumnos provenientes de países como: Argentina, Brasil, Colombia y Francia; también tuvimos como alumnos a un estudiante proveniente de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Fomentar la movilidad en los estudios avanzados no ha sido tarea fácil, sin embargo, me es grato informar que durante el año cuatro alumnos salieron del país con la finalidad de realizar trabajos de investigación que permiten el intercambio de conocimiento, por ello refrendo el compromiso institucional para poder realizar las acciones necesarios para gestionar apoyos y propiciar la movilidad académica de los estudios avanzados.



**Tabla 6. Alumnos de Estudios Avanzados que realizaron actividad de investigación fuera del país**

Alumna o alumno	Programa	Destino
Benito Daniel Rodríguez López	Doctorado en Estudios Jurídicos	Universidad Complutense de Madrid
Christian Yair Aldrete Acuña	Maestría en Estudios Jurídicos	Universidad de la Coruña
Patricia Zoe Izquierdo Peralta	Maestría en Estudios Jurídicos	Universidad de Santiago Compostela
Marco Antonio Alanís Ruíz	Maestría en Estudios Jurídicos	Universidad de Santiago Compostela

**Fuente:** Coordinación de Estudios Avanzados

Estos resultados nos incitan a continuar trabajando para impulsar la internacionalización de nuestros programas y de las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura.



# Certeza jurídica para el desarrollo institucional

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz

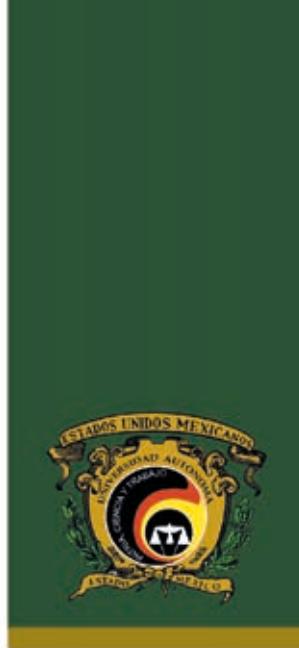


Como Facultad de Derecho tenemos el doble compromiso institucional de fomentar una cultura de legalidad fortaleciendo los principios de certeza y seguridad jurídica en el quehacer universitario. En este sentido es imprescindible que nuestro actuar se ajuste a la normatividad universitaria institucional e interna, no se soslaya que todo este cuerpo normativo debe estar siempre a la vanguardia para ser congruente con los cambios que se presentan en la sociedad, en ese tenor se informa que se están realizando las revisiones y análisis necesarios al Reglamento Interno de la Facultad y a los Lineamientos que rigen al Centro de Investigación en Ciencia Jurídica, Justicia Penal y Seguridad Pública.

Con la finalidad de dar a conocer la normativa universitaria, en el año que se informa se realizó una campaña de difusión de la legislación universitaria poniendo especial atención en los alumnos de nuevo ingreso tanto de estudios profesionales como de estudios avanzados; a lo largo de la presente administración se ha hecho inminente la necesidad de difundir la normatividad no sólo en los estudiantes sino también con el personal docente y administrativo, razón por la cual se hacen campañas de difusión a través de circulares y en el caso particular de los profesores se ha implementado una reunión por semestre antes de iniciar el período, dinámica de la que se han obtenido resultados muy favorables sobre todo porque se ha disminuido de manera considerable la omisión de los profesores en cuanto a subir sus calificaciones en el sistema de control escolar.







# Planeación y evaluación de resultados

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



La Facultad de Derecho como Organismo Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México asume la obligación y responsabilidad institucional de cumplir con los instrumentos de planeación y evaluación de las acciones que se realizan dentro de la institución con el objetivo de cumplir de manera paulatina con los compromisos asumidos a mediano y corto plazo.

Actualmente se trabaja bajo el Modelo de Gestión por Resultados, lo que nos permite realizar una planeación, programación y evaluación de manera participativa y ordenada; para dar un seguimiento al avance de las metas que se fijaron en beneficio de esta Facultad, se cuenta con una coordinación de planeación que se encarga de concentrar la información necesaria para suministrar los diversos instrumentos institucionales como son: la Agenda Estadística, la Estadística 911 de inicio de curso, la Estadística de bibliotecas 912.11 y de manera trimestral se suministra la información en el sistema de Seguimiento y Evaluación de los Instrumentos de Planeación (SEIP).

En este sentido se informa que durante los tres años que he dirigido este Espacio Académico se han realizado de manera puntual las programaciones y evaluaciones de los compromisos adquiridos por la presente administración, lo que me permite informar que la evaluación que emitió el SEIP en 2017 para esta facultad, reporta que de las 136 metas programadas en el año, 100 se cumplieron en su totalidad, 5 presentaron un avance significativo del 75%, 6 de ellas se quedaron al cincuenta por ciento y 25 de ellas no presentaron avance por no estar considerado su cumplimiento para este año.

En este 2017 se realizaron jornadas de trabajo a nivel DES-Ciencias Sociales con el objetivo de formular el proyecto del Programa de Fortalecimiento a la



Calidad Educativa 2018, trabajos que iniciaron desde el mes de agosto y concluyeron hasta el mes de noviembre del presente año, sin embargo, es de destacar que en los últimos tres años se ha hecho notoria la participación de la Facultad en estos proyectos de la DES y nos han permitido obtener recursos extraordinarios en beneficio de la comunidad estudiantil y del sector investigación de este Espacio Académico.





# Diálogo entre universitarios y con la sociedad

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



En la actualidad, permear el quehacer universitario en la sociedad es una tarea que se puede realizar gracias a los medios tecnológicos, lo que nos permite establecer vínculos de cercanía y diálogo con la sociedad en general y entre universitarios.

Una comunicación efectiva garantiza el derecho a la información la libertad de expresión y además propicia la participación de los alumnos y de la sociedad en las actividades que se realizan al interior de este Espacio Académico.

La Facultad de Derecho se ha distinguido por ser un espacio dinámico tanto en el ámbito académico, cultural y de la investigación jurídica, razón por la cual los medios de comunicación recurren con frecuencia a este Espacio Académico, en este año se tuvo la participación en los siguientes medios de comunicación:

1. En el mes de febrero se entrevistó al Dr. Joaquín Bernal Sánchez, con el tema El Centenario de la Constitución, por parte de Televisa Estado de México.
2. Se entrevistaron a varios alumnos de la Facultad para el Noticiero CNN Internacional, con el tema My Freedom Day.
3. Participación en Televisa Estado de México, del Maestro Roberto Alpizar González, con el tema Bandos Municipales.
4. En el mes de abril, Maestro Raúl Arenas Valdés, participó con el tema Penalización del Feminicidio, en Televisa Toluca, Estado de México.
5. El Maestro Luis Fernando Ayala Valdés, participó en Meganoticias, con el tema Inversión en Seguridad.
6. Participación en Meganoticias por parte del Maestro Raúl Arenas Valdés, con el tema Impacto social del caso de la niña Valeria en el Valle de México.



7. Entrevista al Maestro Luis Fernando Ayala Valdés, sobre el tema Problemas legales por linchamiento, para Meganoticias.
8. En el programa *Ahora más Estado de México*, de Azteca Noticias se registró la participación del Dr. Rafael Santacruz Lima, con el tema de *Tipificación de la Prostitución*.
9. Entrevista al Mtro. Luis Fernando Ayala Valdés, Inseguridad en Escuelas, para Meganoticias.



Uno de los eventos que nos permitido fortalecer la identidad de la Facultad y generar vínculos con distintas instituciones públicas y privadas es la *carrera atlética* que se lleva a cabo con motivo del día del abogado, en el marco de este evento se registraron participaciones en medios de comunicación como:

- » Participación del Dr. Nazario Tola Reyes, en el programa de TV Enjambre Universitario.
- » Participación de la Licenciada Abigail García Sánchez, en el programa Uni Radio.







# Autoevaluación ética para la eficiencia institucional

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



La autoevaluación es un proceso que nos permite valorar el cómo hemos realizado nuestra labor dentro de la Universidad, en este sentido mi compromiso como representante de la Facultad de Derecho lo he asumido en comunión con las políticas institucionales considerando que nuestro actuar se debe sujetar de manera disciplinada a la normatividad y valores éticos que como universitarios debemos profesar con la finalidad de dar confianza y transparencia a la sociedad.

En este 2017 la Facultad de Derecho atendió una auditoría integral que realizó la Contraloría Universitaria y en el mes de septiembre se atendieron de manera oportuna las observaciones hechas por este órgano evaluador.

Por otro lado, en cumplimiento a la legislación Universitaria y con apego a la Ley de Transparencia durante el año que se informa, este organismo atendió 34 solicitudes de información asimismo se actualizó de manera trimestral el Sitio de Transparencia de la Universidad.

En el mes de noviembre se recibió en este Espacio Académico la *visita de verificación* que realizó el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, de la que se obtuvieron resultados favorables y se identificaron algunas oportunidades de mejora que ya se pusieron en marcha.







# Proyectos transversales

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz





# Academia para el futuro

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



En el año que se informa se realizaron acciones de forma periódica con el fin de promover la profesionalización ética, disciplinar y pedagógica de nuestros catedráticos; durante este año se gestionaron diversos cursos de capacitación ante la Dirección de Desarrollo del Personal Académico logrando que 151 docentes participaran en cursos de profesionalización y capacitación docente, 61 tomaron cursos de actualización en su disciplina, 69 en didáctica disciplinar y 21 en formación transversal.

Es evidente la inclinación de los alumnos por salir del país, sin embargo, aunque fue poca la demanda también se realizaron intercambios académicos dentro del país, dos alumnos cursaron un semestre en la Universidad de Querétaro y uno más en la Autónoma de Chiapas.







# Universitarios aquí y ahora

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



## Servicio Social

La realización del servicio social de nuestros profesionistas representa el medio mediante el cual los alumnos tienen un acercamiento con el campo laboral sobre todo en el sector público y social, que permite poner en práctica los conocimientos adquiridos, pero sobre todo es el instrumento idóneo para intentar retribuir a la sociedad profesionistas de calidad que coadyuvarán en el desarrollo y bienestar social.

En el año que se informa 413 alumnos liberaron el servicio social, este resultado obedece a acciones como: jornadas de difusión en aulas, pasillos y redes sociales sobre el cómo y por qué debemos iniciar nuestro servicio social; mediante el programa de *Auxilio en la Elección del Perfil Profesional* se asesoró a los alumnos a elegir la instancia judicial, administrativa o gubernamental para realizar su servicio social que respondiera a sus intereses del ejercicio profesional, se realizaron visitas guiadas en instituciones para conocer las actividades y procesos jurídicos administrativos, también se ofertaron cuatro *Cursos de Inducción de Servicio Social*, con los cuales se busca explicar el proceso de registro conforme al Reglamento de Servicio Social de la UAEM y motivar a los alumnos a trabajar y usar sus competencias laborales eficaces.



## Brigadas Universitarias Multidisciplinarias

Una forma de retribuir a la sociedad un poco del quehacer universitario son los servicios comunitarios que se ofrecen a la ciudadanía en general, la presente administración se ha distinguido por fomentar una Cultura Servicio Comunitario donde se emprendió con gran compromiso el trabajo para consolidar las brigadas jurídicas; en 2017 se contó con la participación de 162 alumnos que participaron en servicios comunitarios: 67 en las BUM, 87 en el programa UAEM-Peraj “Adopta un amig@”, 3 en el programa Comunidad Inglés y Computación para todos de GEMy 6 en el programa Servicio Social GEM.

Se creó una brigada especializada en materia agraria, los alumnos recibieron capacitación par parte de la Delegación Estatal de la Procuraduría Agraria, la Confederación Nacional Campesina y la Procuraduría Federal del Ambiente.



Los alumnos brigadistas trabajaron brindando asesorías sobre la tenencia de la tierra, regularización del ejido, trasmisión de la propiedad, sucesión y derechos ejidales; el servicio lo brindaron a habitantes de las comunidades

ejidales de San Francisco Tlalcilalcalpan, Almoloya de Juárez; San Lorenzo Cuauhtenco, Zinacantepec; Ejido de Mina México, Almoloya de Juárez; Santo Domingo de Guzmán, Ixtlahuaca de Rayón; es de reconocer la labor que en esta brigada desempeña la maestra María de los Ángeles Almazán Hernández como responsable de coordinar y gestionar la actividad de las brigadas jurídicas, trabajo que ha desempeñado con excelencia y profesionalismo; impulsó el programa denominado de Peraj – Adopta un Amig@ Facultad de Derecho trabajó con alumnos de las Primarias María Remedios Colón y Heriberto Enríquez.



Este proyecto tiene como objetivo promover en los niños el respeto al campo y al medio ambiente, los niños aprendieron, convivieron y afianzaron lazos de amistad con los estudiantes de la Facultad de Derecho; conocieron y vieron los símbolos universitarios, en un recorrido por el cerro de Coatepec, el mural de Aratmósfera, Estadio Universitario Alberto Chivo Córdoba, convivieron con los jugadores del equipo de Potros, conocieron los árboles de la Mora y su identidad universitaria, realizando un recorrido y se les proporcionó una explicación de las Facultades de Ciudad Universitaria y los 22 espacios académicos de la UAEM.

De esta manera, los universitarios de este espacio académico participan en tareas de servicio social como tutores, y apoyan a los niños motivándolos para desarrollar su máximo potencial, en una relación significativa y personalizada que fortalece en el menor, aspectos como: autoestima, habilidades sociales, hábitos de estudios y en ampliar su cultura general, alimentación sana, el deporte divertido, “para que me sirve el Inglés” “yo y la oratoria” “Educación Vial” “ceremonias cívicas y sus significados” “el decálogo del medio ambiente”.

El testimonio de los brigadistas como tutores de Peraj manifiesta que vivieron la experiencia de conocer historias de niños que sufren por su condición social, académica, cultural o familiar. y a cambio se les enseñó que hay un mundo universitario por el cual deben continuar sus estudios universitarios con una verdadera identidad y el conocer las licenciaturas de la UAEM en “EXPOPEQUES” cada amigo identifico de manera vivencial en qué consisten y eligieron su mejor opción.



# Comunidad sana y segura

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



Es de suma importancia promover una cultura de cuidado preventivo, en virtud de que es necesario que la comunidad universitaria cuente con los conocimientos básicos para poder responder de manera adecuada ante situaciones de emergencia, este 2017 enfrentamos un siniestro que propició grandes daños a nivel nacional, sin embargo a pesar de que en varios espacios académicos se registraron daños, es satisfactorio informar que como resultado de todas las revisiones que se llevaron a cabo por parte de protección civil la Facultad de Derecho no presentó daños graves, esto es una muestra de que las acciones que se han emprendido en materia de protección civil surten efectos positivos ante una emergencia; durante el año que se informa se realizaron tres ejercicios de evacuación en el que participaron alumnos, profesores y personal administrativo de este Organismo Académico.

Actualmente el Comité Interno de Protección Universitaria y al Ambiente cuenta con 4 brigadas: Brigada de control de combate contra incendios; brigada de primeros auxilios; brigada de logística y evacuación y brigada de búsqueda y rescate, los alumnos que integran estas brigadas apoyan en la logística de los simulacros de evacuación y son capacitados por la Dirección de Protección Universitaria y al Ambiente.

También como parte de las acciones que promueven el cuidado a la salud, se llevaron a cabo:

- » Plática-taller denominada “Bebés Virtuales”, cuyo objetivo consistió en concientizar a los estudiantes sobre los embarazos prematuros y la responsabilidad que representa ser padre o madre a temprana edad.
- » Conferencia en el tema “Control y manejo de emociones”.



- » Curso-taller en materia de educación ambiental, impartido por una alumna de la Facultad, asimismo cerca de 500 alumnos asistieron la capacitación que se ofreció en el tema de cómo les afecta el estrés.





# Plena funcionalidad escolar

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



La Facultad de Derecho se ha preocupado por proporcionar al alumno los medios indispensable para un excelente rendimiento académico, el acervo bibliográfico representa una herramienta básica en la formación profesional del estudiante; en el año que se informa se gestionaron diversos acciones con el objetivo de acrecentar el acervo bibliográfico que se encuentra al servicio de los universitarios de este Espacio Académico, actualmente el acervo bibliográfico con el que se cuenta es de 16,416 títulos y 32,099 volúmenes, de los cuales 14,459 títulos y 29,606 volúmenes se encuentran en la Biblioteca “Licenciado César Camacho Quiroz”, en tanto que la biblioteca de Estudios Avanzados cuenta con 1957 títulos y 2493 volúmenes; lo que representa un total de 6 títulos y 11 volúmenes por alumno.



Es de destacar que el incremento de acervo bibliográfico es proporcional al incremento de la matrícula y la ampliación de la oferta educativa, sin embargo, se realizaron diversas acciones como la campaña interna de



donación de libros; en este año se logró obtener un recurso mayor a través del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) mediante el cual se adquirieron 49 nuevos títulos y casi 100 volúmenes nuevos que estarán al servicio de la comunidad estudiantil.

Garantizar a la sociedad una educación de calidad implica no sólo contar con el recurso humano y financiero necesario, sino también contar con una infraestructura adecuada que cumpla con las necesidades académicas de los alumnos y de las actividades administrativas que complementan la labor universitaria; actualmente la infraestructura con la que cuenta la Facultad de Derecho es de:

7 Edificios

2 Bibliotecas

47 Aulas

4 Aulas digitales

1 Aula virtual móvil

6 Salas de cómputo

52 Cubículos, de los cuales 32 son para uso de profesores de tiempo completo

1 Centros de autoacceso

3 Auditorios

1 Cancha deportiva

1 Cafetería

65 Cajones de estacionamiento

10 Cajones de estacionamiento para discapacitados

10 Módulos de servicios sanitarios para hombres

1 Módulo de servicio sanitario de hombres para discapacitados

10 Módulos de servicios sanitarios para mujeres

1 Módulo de servicio sanitario de mujeres para discapacitados

2 Cámaras de gesell

2 Salas de juicios orales

14 Rampas para discapacitados







# Vanguardia tecnológica en el trabajo

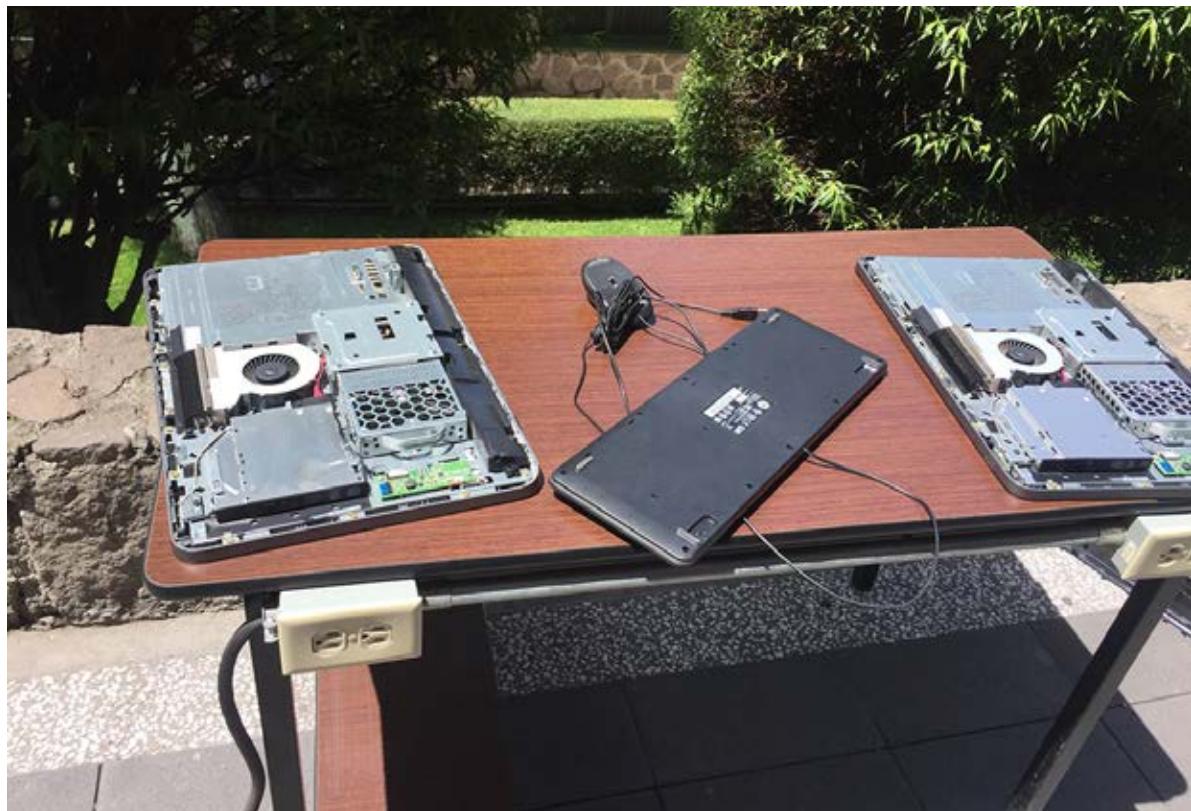
---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



Conservar y mantener en óptimas condiciones la infraestructura con la que cuenta la Facultad es parte fundamental para la realización de las actividades académicas, por ello en este año se realizaron dos servicios de mantenimiento preventivo a las salas de cómputo y de juicios orales; actualmente contamos con 470 equipos de cómputo que se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 269 Se encuentran al servicio exclusivo de alumnos, 43 para uso de profesores-investigadores y 158 máquinas están destinadas al uso del personal administrativo; de los cuales el 96.8% se encuentran conectados a la red institucional. El incremento en la matrícula ha sido un factor determinante en el cumplimiento de metas; en este año se reporta un indicador de 10 alumnos por computadora.







# Mensaje

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



Agradezco la presencia de los directores de los organismos académicos, unidades académicas y centros de investigación que hoy nos acompañan. Destaco y reconozco a exdirectores de la Facultad de Derecho aquí presentes, gracias por acompañarnos.

Comunidad de la facultad, universitarios todos.

Quienes orgullosamente pertenecemos a la presente Administración, celebramos hoy tres años de trabajo, tres años de proyectos que se han ido consolidando como resultado inequívoco de los esfuerzos realizados durante esta administración. Somos parte de una universidad que viene refrendando su compromiso con el desarrollo de la ciencia a través de la investigación, el compromiso con la calidad y el prestigio que demanda la sociedad. Con acciones concretas, la facultad de Derecho ha logrado su cometido y ofrece a la comunidad universitaria, a través de ejercicios democráticos y transparentes como el que hoy nos convoca, la descripción de las actividades y resultados que se alcanzaron en este periodo anual.

En esta ocasión el hacer uso de la palabra en nombre de todo un equipo de colaboradores, el presentar en este mensaje, en algunos enunciados, lo compleja que puede ser cada acción emprendida en un año, la satisfacción que haya generado en quien lo logró, el beneficio aportado a la comunidad universitaria e, incluso, su relación como parte del proyecto de vida de una persona que, aunque solo una, ha cooperado para que el día de hoy podamos ofrecer este informe, a todos ustedes, distinguidos colaboradores, amigos, compañeros que ven nuestro proyecto consolidarse, a ustedes mi respeto y reconocimiento.



Ofrezco estas palabras también, a las autoridades universitarias que acompañaron cada esfuerzo individual emprendido por nuestros estudiantes, administrativos, profesores e investigadores, cuyos resultados se tradujeron en una experiencia de aprendizaje, un servicio de calidad proporcionado, la asesoría disciplinaria pertinente o un producto académico que sostiene la pertenencia a algún programa de investigación interno o externo, sus logros y conquistas son nuestros, su profesionalismo y apertura, su dinamismo y ejemplaridad generó un clima organizacional propicio para alcanzar metas en común, para reconocernos como copartícipes de los beneficios y responsabilidades institucionales.

Sintetizar entonces, la participación de cada actor involucrado en este proceso, en una serie de acciones sucesivas y concatenadas en un periodo anual, parece ser el reto importante que hemos asumido, porque tenemos certeza de la calidad humana de aquellos con quienes se trabaja en esta facultad, de la calidad humana de los jóvenes que participan y participaron en competencias deportivas, de los galardonados, de los que regresaron de su movilidad y compartieron nuevos conocimientos, de los profesores que se capacitaron, de los abogados, profesionistas y servidores públicos que accedieron a alguno de los productos académicos ofertados por educación continua de la facultad o realizados en el marco de algún convenio con instituciones públicas gubernamentales, a todos ellos también los hago partícipes de estos logros, por su deseo de conocer más, por su entrega y participación, por la imagen que proyectan como distinguidos universitarios y los llamamos así, porque compartieron las aulas de esta su casa de estudios.

En un ejercicio de rendición de cuentas, es necesario mencionar que durante el periodo Enero-Diciembre de 2017 la facultad de Derecho tuvo importantes avances en todos los ámbitos, entre los que destaca, una nueva imagen,

pues se benefició de un proceso de cambio y modernización, en el que aulas, espacios como el de posgrado y el edificio A, hoy tienen una presentación que da cuenta de una institución transparente, vigente y actual. Este proceso se realizó gracias a las aportaciones de distintos benefactores universitarios que decidieron aportar recursos a la facultad de manera generosa, altruista y desinteresada, sepan ustedes, que ellos han legado a nuevas generaciones de estudiantes, una imagen institucional a la altura del reconocimiento internacional de la UAEM.

La facultad ha abonado a ese reconocimiento internacional pues nuestros profesores e investigadores de tiempo completo han difundido los avances de su investigación en diversos órganos de publicación a nivel nacional e internacional, han realizado estancias de investigación y participado en congresos en esos niveles y ámbitos. Nuestros programas educativos hoy gozan de acreditaciones nacionales e internacionales, y hemos generado, a nivel posgrado nuevos programas.

Dignificar la práctica jurídica, ha sido un paso fundamental para el logro de nuestros objetivos, este ciclo anual se ha beneficiado de programas que siguen funcionando y consolidando proyectos innovadores y pertinentes, como las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias, Movilidad Académica Nacional e Internacional, Tutoría y Mentoría, Cursos y Talleres Culturales, Servicio Social y Prácticas Profesionales, programas que en su conjunto aportan experiencia, sensibilidad y compromiso social, lo que invariablemente deriva en un proceso de humanización de la práctica jurídica del estudiante y futuro profesionista.

Manifestémonos de acuerdo con la creencia firme de que todo universitario, pero también todo usuario de los servicios que ofrece la universidad, merece



una atención de calidad. A todos aquellos que enfrentaron importantes retos, que sortearon problemas tan diversos, a los que supieron hallar áreas de oportunidad frente a las circunstancias, a ustedes nuestra admiración y respeto, su facultad y su universidad agradecen el comportamiento asertivo y la actitud positiva, la atención simpática y empática, el saludo amable y la recomendación respetuosa, su paciencia y entusiasmo hoy fortalecen a nuestra universidad, como la fortalece su entrega y confianza, hoy, somos muchos los que nos sentimos satisfechos por el cumplimiento de nuestros deberes, sea pues el momento para rememorar conquistas del 2017, por el futuro de las próximas generaciones que cosecharán las semillas que hoy hemos sembrado en este, nuestro tercer informe de actividades.

Lo anterior no hubiese sido posible sin el apoyo institucional del Señor Rector Dr. Alfredo Barrera Baca, quien en su visión académica está dejando una huella invaluable en este espacio académico, Gracias Señor Rector.

A mi familia.

Con profundo agradecimiento por todo el amor, paciencia y tolerancia que han tenido conmigo durante estos tres años, gracias por su paciencia, los amo.

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO



# Indicadores

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



	Índice de aceptación real	DERECHO	23.6%
1		MASC	76.0%
		MASC MIXTA	100%
2	Matrícula por programa de licenciatura	DERECHO	2404
		MASC	188
3	Asistentes a programas de educación continua		190
4	% de alumnos en programas de calidad.		92.7
5	% de alumnos de licenciatura en programas acreditados		92.7
6	Programas de licenciatura con nivel I de CIEES		1
7	Programas de licenciatura acreditados		1
8	Nuevos planes de estudio de nivel superior		3
9	Programas en la modalidad a distancia		3
10	Alumnos en la modalidad a distancia		182
11	% de titulados que aprobaron el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL)		53.7
12	% de transición de primero a segundo ciclo escolar	DERECHO	187.4
		MASC	79.6
13	Índice de eficiencia terminal por cohorte		78.4



14	Índice de titulación por cohorte generacional		44.7
15	% de egresados con dominio del segundo idioma, nivel C2		54.7
16	% de alumnos en programas de movilidad estudiantil		2.4
17	Índice de reprobación por licenciatura	DERECHO MASC	9.7 9.7
18	% de alumnos con tutoría		98.5
19	Alumnos por tutor		14
20	% de PTC tutores		13.1
21	Alumnos por computadora		10
22	% de computadoras conectadas a la red institucional		96.8
23	% de profesores actualizados en la disciplina que imparten		36.3
24	% de profesores formados y actualizados en educación basada en competencias		-
25	Volúmenes por alumno		11
26	Títulos por alumno		6
27	Matrícula por programa de estudios avanzados	Doctorado en Ciencias Jurídicas Doctorado en Estudios Jurídicos Doctorado en Derecho Parlamentario	3 18 53

	Maestría con áreas terminales en: Justicia Constitucional, Derechos Humanos y Derecho Ambiental	35
	Maestría en Ciencia Jurídica	4
	Maestría en Estudios Jurídicos	12
	Maestría en Derecho Parlamentario	122
	Especialidad en Derecho Civil	21
28	Programas de estudios avanzados (doctorado, maestría y especialidad)	8
29	% de programas de estudios avanzados en el PNPC	0
30	% de PTC con maestría	27.8
31	% de PTC con doctorado	69.4
32	% de PTC con perfil Prodep	61.1
33	% de PTC en el SNI	41.6
34	% de cuerpos académicos de calidad (consolidados y en consolidación)	50
35	Proyectos de investigación	12
36	% de proyectos de investigación básica	58.3
37	% de proyectos de investigación aplicada	25
38	% de proyectos de investigación de desarrollo tecnológico	16.7
39	% de proyectos de investigación financiados por Conacyt	8.3



40	% financiamiento de proyectos de investigación por fuentes externas	50
41	% de alumnos participantes en talleres u otras actividades artístico culturales	21.6
42	% de la matrícula con algún tipo de beca	61.3
43	% de alumnos que participan en programas deportivos	3.6



# Anexo estadístico

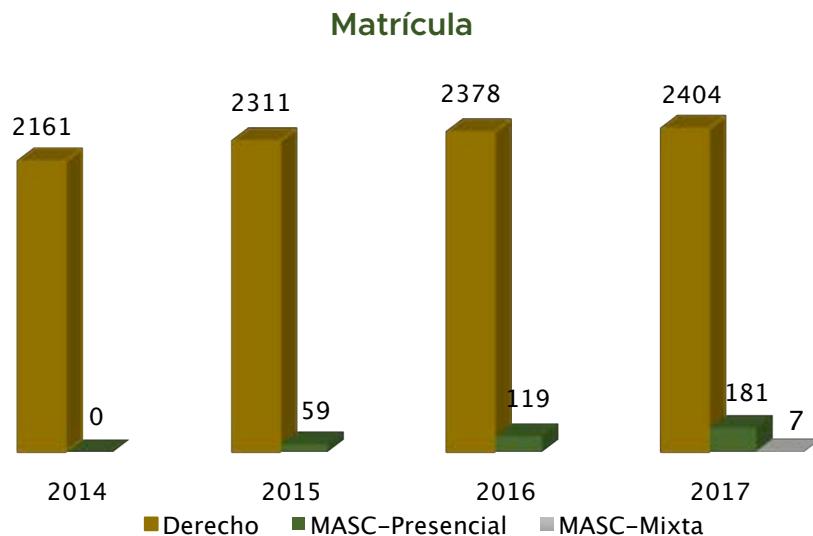
---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

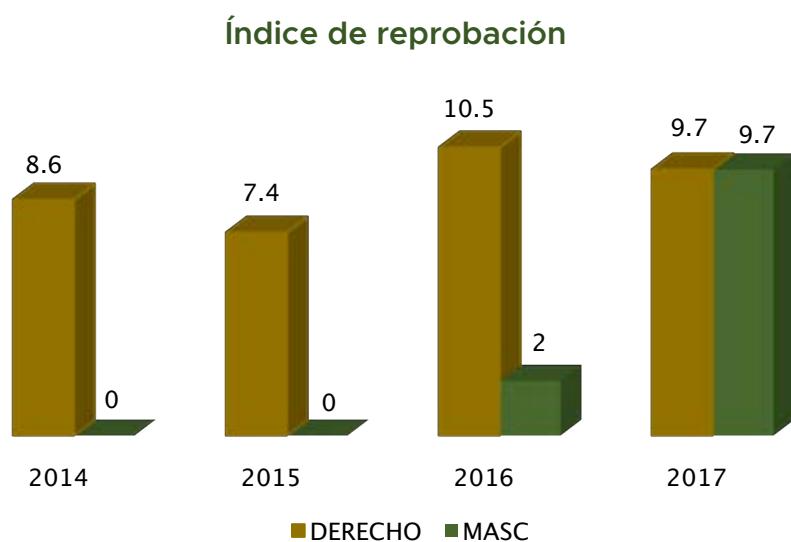
Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



## Educar a más personas con mayor calidad



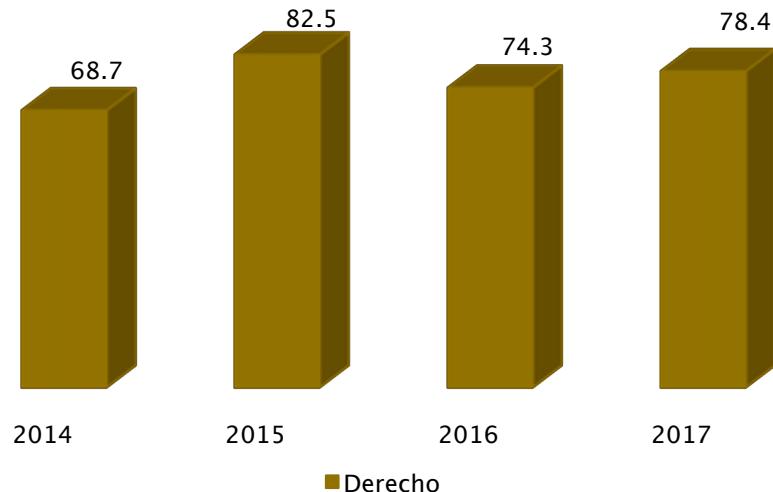
Fuente: Agenda Estadística 911



Fuente: Agenda Estadística 911

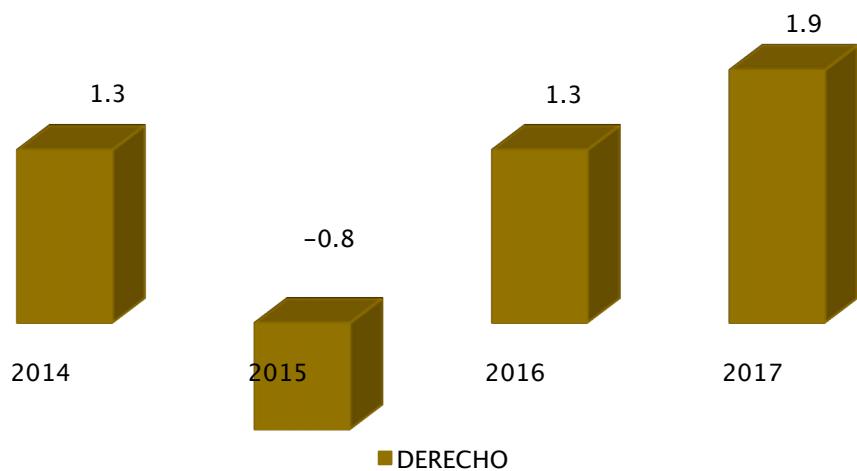


### Eficiencia terminal por cohorte



Fuente: Agenda Estadística 911

### Índice de Abandono Escolar 2017



Fuente: Control Escolar

## Titulación Global 2017

Indicador	Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL)	Aprovechamiento Académico	Tesis	Ensayo	Publicación de Artículo	Total
Global	223	109	74	6	3	415

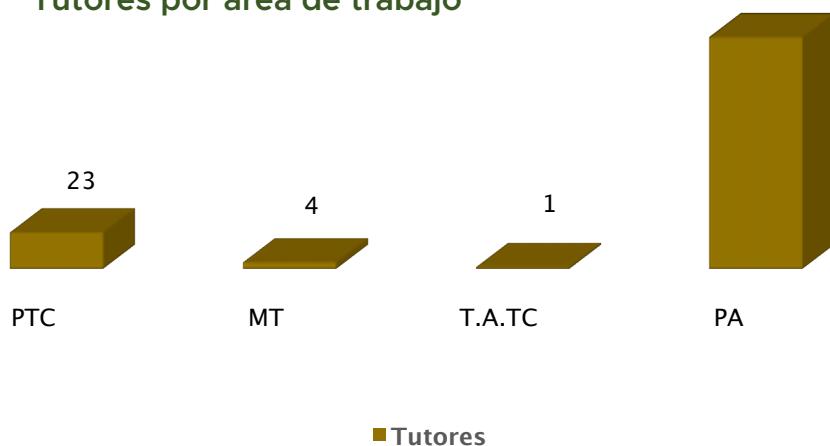
Fuente: Departamento de Evaluación Profesional

## Titulación por cohorte generacional 2017

Indicador	Total
Titulación por cohorte	204 (44.7%)

Fuente: Departamento de Evaluación Profesional

## Tutores por área de trabajo

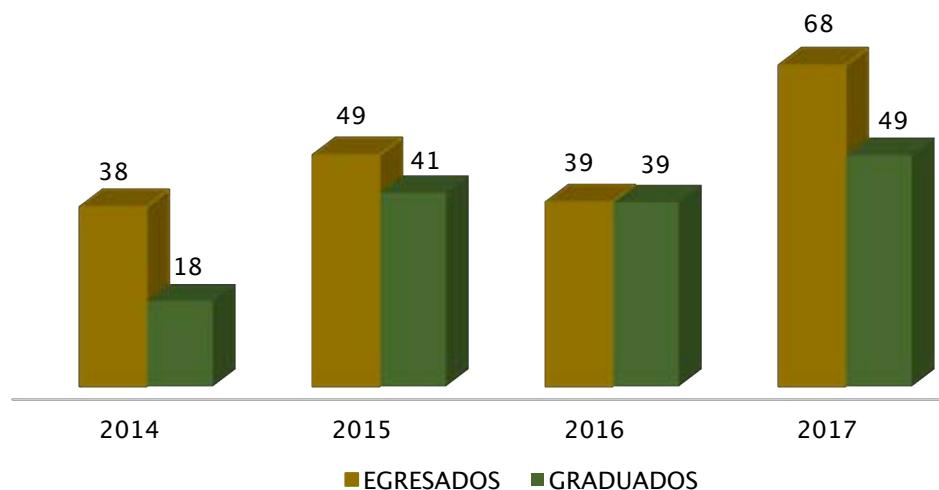


Fuente: Coordinación de Tutoría Académica

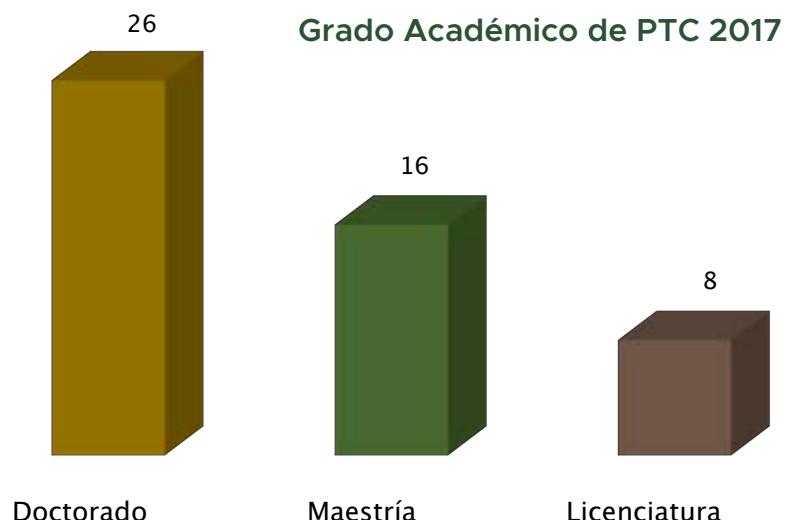


## Ciencia para la dignidad humana y la productividad

### Egresados y Graduados de Estudios Avanzados 2017



Fuente: Coordinación de Planeación



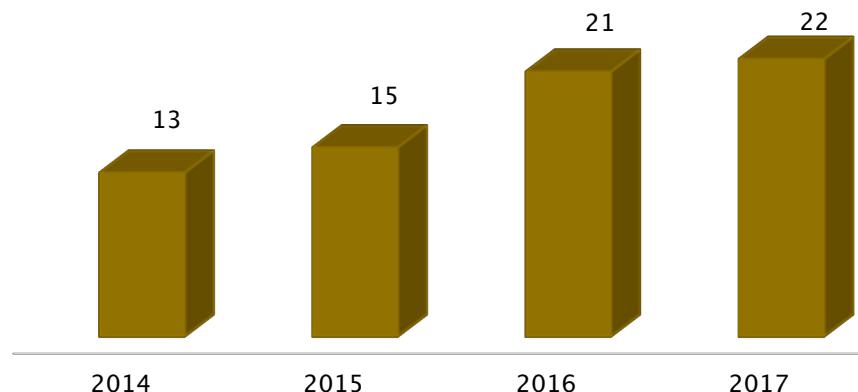
Fuente: Agenda estadística 911

## Perfil de Profesores Tiempo Completo

Perfil	PRODEP	SNI
PTC	22	15

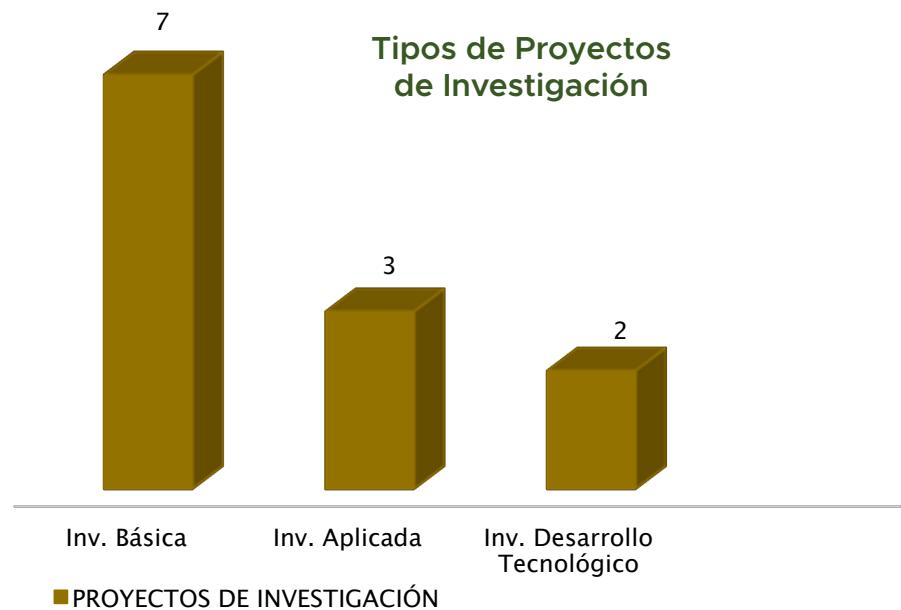
Fuente: Coordinación de Planeación

## PTCs registrados en SEP con Perfil PRODEP



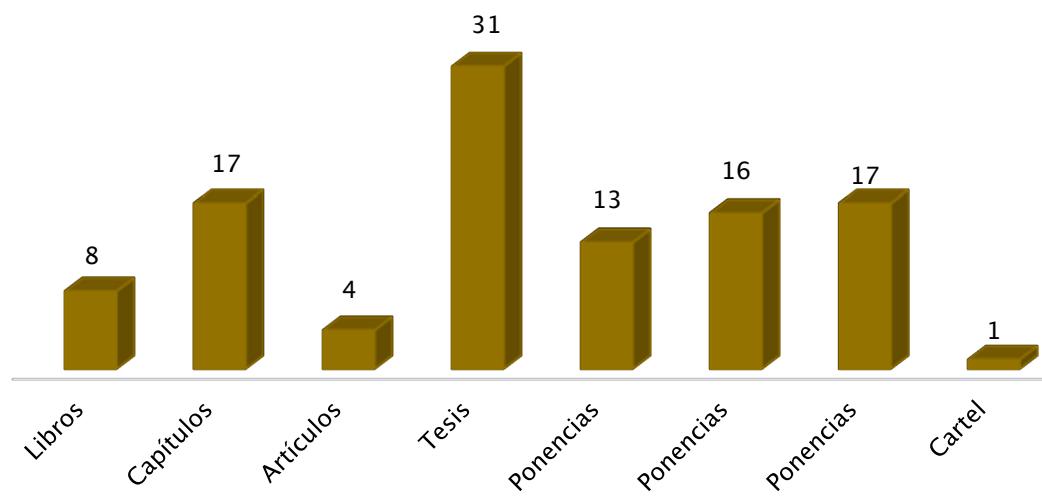
Fuente: Centro de investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública





**Fuente:** Centro de investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública

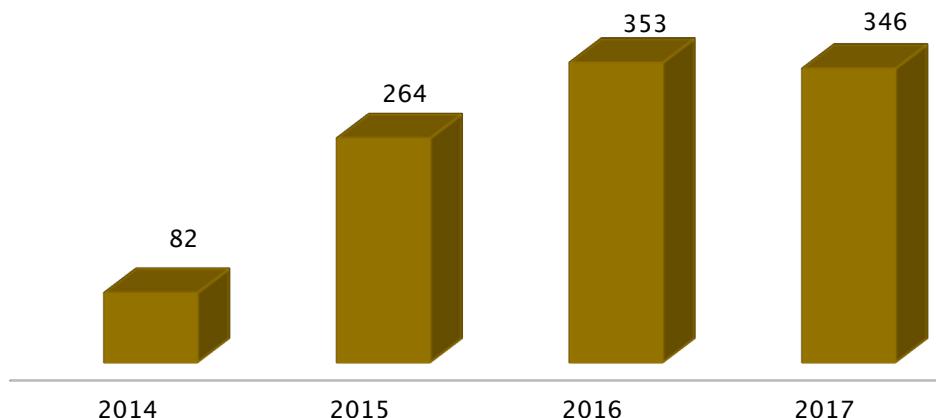
### Productividad Académica de Investigación 2017



**Fuente:** Centro de investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública

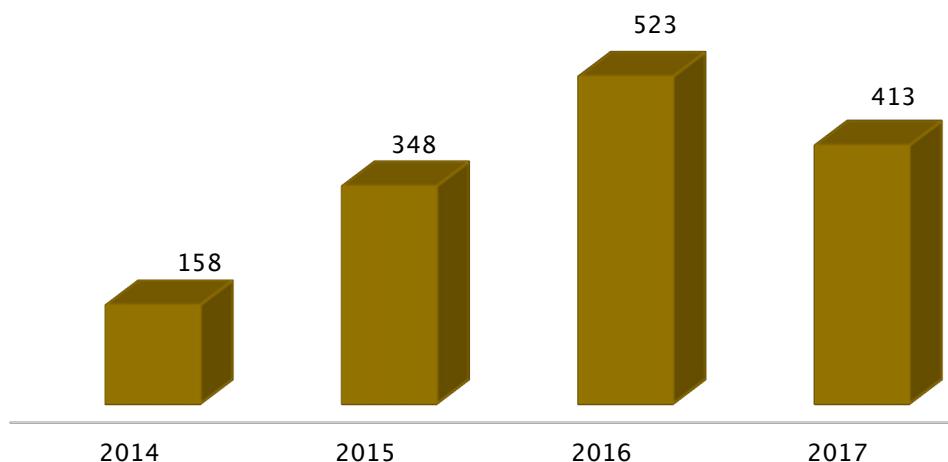
## Retribución universitaria a la sociedad

### Alumnos que realizan prácticas profesionales



Fuente: Departamento de Servicio Social

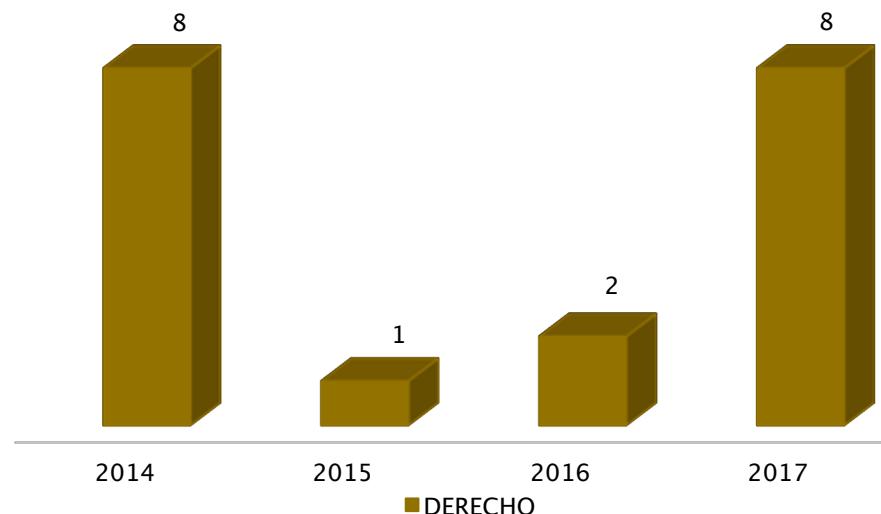
### Alumnos que liberan el servicio social



Fuente: Departamento de Servicio Social



### Convenios Firmados 2017



Fuente: Coordinación de Extensión y Vinculación

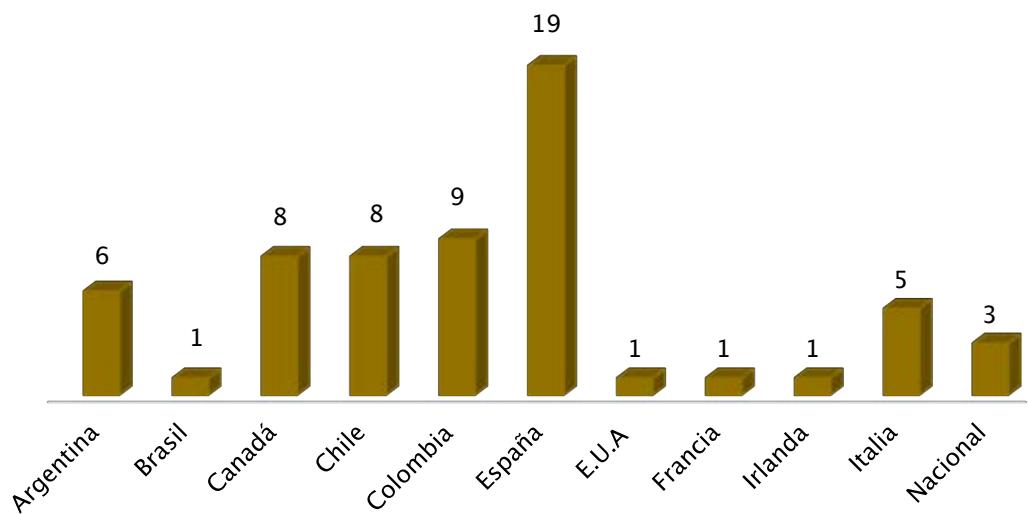
### Administracion eficiente y economía solidaria

#### Personal Adscrito a la Facultad de Derecho 2017

Tipo de contratación	Total
Directivo	1
Personal Administrativo	81
Profesores de Tiempo Completo	50
Profesores de Medio Tiempo	7
Profesores de Asignatura	267
Técnico Académico Tiempo Completo	1
<b>Total</b>	<b>407</b>

Fuente: Estadística 911

**Movilidad académica de Estudios Profesionales 2017**



Fuente: Departamento de Becas y Movilidad Estudiantil







# Acrónimos y siglas

---

3er Informe Anual  
de Actividades  
**2017 • 2018**

Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz



- AFEIDAL** Asociaciones Nacionales, Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina
- ANFADE** Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C.
- CA** Cuerpos Académicos
- CICJJPySP** Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública
- CONACyT** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- CONFEDÉ** Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho A.C.
- DES** Dependencia de Educación Superior
- DODA** Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo
- EGEL** Examen General de Egreso de Licenciatura
- FAAPAUAE** Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México
- FD** Facultad de Derecho
- GEI** Guía de Estudio Independiente
- IIDEA** Instituto Internacional de Acreditación del Derecho, A. C.
- INFOEM** Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
- IMSS** Instituto Mexicano del Seguro Social
- MASC** Medios Alternos de Solución de Conflictos



<b>PD</b>	Plan de Desarrollo
<b>PE</b>	Programa Educativo
<b>PFCE</b>	Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa
<b>POA</b>	Programa Operativo Anual
<b>PRODEP</b>	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
<b>PROFOCIE</b>	Programa de Fortalecimiento de la Calidad de Instituciones Educativas
<b>PTC</b>	Profesores de Tiempo Completo
<b>SEIP</b>	Seguimiento y Evaluación de Instrumentos de Evaluación
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública
<b>SEDUCA</b>	Portal de Servicios Educativos de la UAEM
<b>TICs</b>	Tecnologías de la Información y Comunicación
<b>UACI</b>	Unidad de Aprendizaje con Componentes en Inglés
<b>UAEMéx</b>	Universidad Autónoma del Estado de México
<b>SNI</b>	Sistema Nacional de Investigadores
<b>UACIs</b>	Unidades de Aprendizaje con componentes en Inglés